



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE 3RO A  
5TO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, SAN JUAN DE  
MIRAFLORES

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

STEFANY EMILY MINAYA MOTTA  
ORCID: 0000-0003-4670-1921

**ASESORA**

MAG. GUISELLE VANESSA MENDOZA CHÁVEZ  
ORCID: 0000-0001-5883-9712

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA FAMILIA

**LIMA, PERÚ, MARZO DE 2022**

## **DEDICATORIA**

Para mis padres Amelia y Leo por ser mi ejemplo, por guiarme siempre por el camino correcto, con su motivación y apoyo incondicional.

### **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que estuvieron dándome la motivación por culminar mi carrera exitosamente, familias en Ayacucho. Así mismo, para mi abuelo Luis Motta sus palabras de aliento y motivadoras para sobrellevar adversidades, a ello, me enorgullece por ese ejemplo de haber sobresalido de la enfermedad que enfrentó y enseñarme que en la vida es, constancia y perseverancia. A mi madre Amelia Motta por ser una mujer impecable, que siempre está apoyándome para lograr mis objetivos trazados, siempre acompañada por alegrías y conversaciones duraderas.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	3
<b>RESUMEN</b> .....	6
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>RESUMO</b> .....	8
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	19
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos .....	20
1.4. Limitaciones de la investigación.....	21
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de estudios .....	24
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado .....	28
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada .....	45
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	48
3.2. Población y muestra.....	48
3.3. Hipótesis .....	49
3.4. Variables – Operacionalización.....	50
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	52
3.6. Procesamiento de los datos.....	57
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	
4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable.....	61
4.2. Contrastación de hipótesis.....	63
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
5.1. Discusiones.....	69
5.2. Conclusiones.....	77
5.3. Recomendaciones.....	79
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de la muestra de estudio
Tabla 2	Operacionalización de funcionalidad familiar basada en indicadores
Tabla 3	Operacionalización de acoso escolar basada en indicadores
Tabla 4	Estructura factorial de funcionalidad familiar
Tabla 5	Valores de confiabilidad para funcionalidad familiar
Tabla 6	Estructura factorial de Acoso Escolar
Tabla 7	Valores de confiabilidad para el acoso escolar
Tabla 8	Prueba de normalidad de la funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar
Tabla 9	Estadísticos descriptivos de la variable funcionalidad familiar
Tabla 10	Niveles de la variable funcionalidad familiar
Tabla 11	Estadísticos descriptivos de la variable acoso escolar
Tabla 12	Niveles de la variable acoso escolar
Tabla 13	Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar
Tabla 14	Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar según sexo
Tabla 15	Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar según grado académico
Tabla 16	Correlación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar

**FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE 3RO A  
5TO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, SAN JUAN DE  
MIRAFLORES**

**STEFANY EMILY MINAYA MOTTA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**RESUMEN**

El estudio buscó identificar la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en adolescentes. Se utilizó un tipo de investigación correlacional con un diseño no experimental – transversal. La muestra estuvo constituida por 196 estudiantes pertenecientes del tercero al quinto año del nivel secundario de una institución educativa de San Juan de Miraflores, con edades que oscilaron entre los 13 a 17 años. Se aplicaron el “Cuestionario de Función Familiar APGAR” de Smilkstein (1978) y el “Autotest de Cisneros de Acoso Escolar” de Piñuel y Oñate (2005). Con respecto a los resultados, se observa que el 44.4% de estudiantes contaron con una funcionalidad familiar normal, el 26.5% disfunción familiar leve y el 10.7% severa; por otro lado, respecto al acoso escolar el 31.6% fue casi bajo y el 22.4% casi alto. Se identificó la existencia de relación altamente significativa de tipo inversa y grado débil ( $r_s = -0.331^{**}$ ,  $p < 0.01$ ); asimismo se contó con relación altamente significativa entre ambas variables según el sexo y el grado académico al que pertenecieron. Se concluye que a mayor funcionalidad familiar menor acoso escolar.

**Palabras clave:** funcionalidad familiar, acoso escolar, escolares.

**FAMILY FUNCTIONALITY AND BULLYING IN STUDENTS FROM 3RD TO 5TH  
OF SECONDARY SCHOOL OF A PRIVATE INSTITUTION, SAN JUAN DE  
MIRAFLORES**

**STEFANY EMILY MINAYA MOTTA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**ABSTRACT**

In this research, we sought to identify the relationship between family functionality and bullying in adolescents. The study was of a correlational type with a non-experimental - cross-sectional design. The sample consisted of 196 students belonging to the third to fifth year of the secondary level of an educational institution in San Juan de Miraflores, with ages ranging from 13 to 17 years. The Apgar Family Function Questionnaire by Smilkstein (1978) and the Cisneros Self-test on bullying by Piñuel and Oñate (2005) were applied. Regarding the results, it is observed that 44.4% of students had normal family functionality, 26.5% mild family dysfunction and 10.7% severe; on the other hand, regarding bullying, 31.6% was almost low and 22.4% almost high. The existence of a highly significant inverse relationship and weak degree was identified ( $r_s = -0.331^{**}$ ,  $p < 0.01$ ); Likewise, there was a highly significant relationship between both variables according to sex and the academic degree to which they belonged. It was concluded that the greater the presence of family functionality, the less bullying in the evaluated students.

**Keywords:** family functionality, bullying, schoolchildren.

# FUNCIONALIDADE FAMILIAR E BULLYING EM ALUNOS DO 3º A 5º DO SECUNDÁRIO DE UMA INSTITUIÇÃO PRIVADA, SAN JUAN DE MIRAFLORES

STEFANY EMILY MINAYA MOTTA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## RESUMO

Nesta pesquisa, buscou-se identificar a relação entre a funcionalidade familiar e o bullying em adolescentes. O estudo foi do tipo correlacional com delineamento transversal não experimental. A amostra foi constituída por 196 alunos pertencentes ao terceiro ao quinto ano do ensino médio de uma instituição de ensino de San Juan de Miraflores, com idades entre 13 e 17 anos. O Questionário de Função Familiar Apgar de Smilkstein (1978) e o Auto-teste Cisneros sobre bullying escolar de Piñuel e Oñate (2005) foram aplicados. Em relação aos resultados, observa-se que 44,4% dos alunos apresentavam funcionalidade familiar normal, 26,5% disfunção familiar leve e 10,7% grave; por outro lado, em relação ao bullying, 31,6% era quase baixo e 22,4% quase alto. A existência de uma relação inversa altamente significativa e grau fraco foi identificada ( $r_s = -0.331^{**}$ ,  $p < 0.01$ ); Da mesma forma, houve relação altamente significativa entre as duas variáveis de acordo com o sexo e o grau de escolaridade a que pertenciam. Concluiu-se que quanto maior a presença da funcionalidade familiar, menos bullying nos alunos avaliados.

**Palavras-chave:** funcionalidade familiar, bullying, escolares.



## INTRODUCCIÓN

El funcionamiento familiar viene a ser una característica significativa para el desarrollo de las personas, de tal forma que al establecer ciertas reglas y roles dentro del seno familiar se va a contar con una mayor presencia de reacciones agradables ante la interacción con sus familiares, de tal forma que viene alterando la generación de comportamientos favorables para la sociedad. Si bien es cierto, un desarrollo negativo del funcionamiento familiar va a estar detonando ciertas acciones agresivas que van a estar afectando con su adaptación ante el ámbito escolar, de tal modo que los niños y adolescentes se ven replicando las acciones que son observadas en su medio familiar, manteniendo actos de acoso escolar en una mayor medida, tal como señala el Ministerio de Salud (MINSA, 2019) quienes reconocen que el 36% de estudiantes del nivel secundario contaron con niveles altos de acoso escolar, donde los más frecuentes fueron los que contaron con una presencia de familia disfuncional. Por lo cual se pretendió investigar la relación que pudiese existir entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, por tal motivo es que la presente investigación se estructura en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se presentó lo relacionado al problema de investigación, en el cual se realizó la descripción de la realidad problemática, así mismo, se presenta la justificación e importancia de la investigación, también los objetivos del estudio (general y específicos). Se finaliza el capítulo con la exposición breve de las limitaciones que presentó la investigación.

En el capítulo II, se presenta todo lo vinculado con el marco teórico, donde se inicia exponiendo los principales antecedentes de la investigación, tanto a nivel internacional como nacional; además, se hace la presentación de las bases teóricas

y científicas del estudio, comenzando desde el funcionamiento familiar con sus definiciones y el acoso escolar, cerrando este capítulo con la identificación de las principales definiciones conceptuales de la terminología empleada.

En el capítulo III, se observa el marco metodológico, en el cual se menciona cual será el tipo y diseño de la investigación a seguir, de igual forma se presenta la población y muestra que se estaría mencionando en la investigación. Luego, se hace mención de las hipótesis (general y específicas), siguiendo con las definiciones conceptual y operacional de las variables; así mismo, los métodos y técnicas utilizadas para la medición del funcionamiento familiar y el acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada de San Juan de Miraflores. Se finaliza con el resumen de las técnicas de procesamiento de la información, tanto en la administración de los instrumentos, como en el análisis de estos.

En el capítulo IV, se desarrolla lo relacionado con el análisis y la interpretación de los resultados, de tal forma que en un inicio se detallan los datos descriptivos para la muestra analizada, encontrando la media, mediana, moda, desviación estándar, asimetría y curtosis; así como también, la frecuencia y porcentaje para los niveles de la funcionalidad familiar y el acoso escolar. Por último, se contrastan las hipótesis en base a la prueba de significancia y de correlación.

Finalmente, en el capítulo V, se presenta lo referente a las discusiones, conclusiones y recomendaciones de la investigación, donde se realiza el primer punto haciendo un análisis con los principales antecedentes, finalmente, las recomendaciones se estarían obteniendo de la experiencia y datos empíricos encontrados. En base a lo expresado, la investigación tiene aporte en torno al reporte

de la relación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar en los estudiantes de secundaria de un colegio público de San Juan de Miraflores.

# **CAPÍTULO I**

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### 1.1. Realidad problemática

A nivel internacional se observa que, en la población adolescente española, por medio del impulso estaría asociado con una baja percepción de riesgo y una tendencia a comportarse de manera inadaptada. Considerando el impacto de estos comportamientos, se descubre en qué medida la función familiar y la motivación determinan la impulsividad de los adolescentes (Liquete, 2016). Con esto se logra descubrir cuán importante es el sistema familiar hacia el adolescente.

En un trabajo de investigación con estudiantes del 9no al 10mo en una institución de los EEUU., usaron un estudio en la regresión logística, prueba si es una víctima por adultos (violencia doméstica o inseguridad en la escuela). Al analizar los datos, se encontraron víctimas de violencia doméstica. Al observar la violencia doméstica, es reflejado en la escuela y sienten que la atención de sus padres es baja (Earnest & Brady, 2016).

La familia al ser la unidad de interacción y cambios, tiende a manifestar déficit de estrés y complicaciones. Cuando los desequilibrios y el estrés son muy altos, las familias pueden estar en problemas y no pueden hacer frente (Navas y Ponce, 2018).

Entre los años 2000 y 2011, mundialmente las familias disfuncionales alcanzaron alrededor del 74% (Celis, 2015). Las últimas estadísticas muestran actualmente, algunos hogares que funcionan mal, determinando un 18% de las casas compuestas por familias y el 7% de las familias son monoparentales; asimismo, el colapso estructural y las familias disfuncionales tienen poca influencia entre sus miembros, especialmente en los menores (Rosales, 2016).

A nivel de América Latina, en Ecuador la población de niños y adolescentes representa al 37% de la población total; por lo tanto, los adolescentes representaron una proporción mayor del 55%. El 9% de los adolescentes no viven con sus padres,

donde se identificó una mayor presencia de situaciones de disfuncionamiento familiar en estudiantes que contaron con un bajo nivel socioeconómico (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2016).

Los padres especialmente las madres, son los cuidadores más representativos en esta relación. Por lo tanto, deben satisfacer las principales necesidades del niño hasta que logren gradualmente decisiones personales e iniciativa. Estas características individuales cierta parte lo ejerce biológicamente, pero están incluidas además las sociales y emocionales (Checa et al., 2019).

En la actualidad, las personas están preocupadas por las funciones familiares y su incidencia en las escuelas, lo que indica que este es un fenómeno recurrente en el entorno educativo, destacando las limitaciones asociadas con las tendencias de investigación que giran en torno a elementos de diagnóstico, fenómenos. En menor medida, se han propuesto soluciones alternativas que ayudan a mantener la función familiar, además de manejar situaciones adversas (Zambrano y Tejeda, 2019).

En Cuba, Bravo y Pérez (2016) han sostenido que las relaciones emocionales son aprendidas a través de la dimensión biológica, sin embargo, desde la década de los 50', estos supuestos tradicionales han cambiado, ya que, enfatiza la importancia de establecer vínculos emocionales para el crecimiento de buenos niños.

Rodríguez (2017) menciona que lo más importante en la familia son las emociones, que son las interacciones establecidas por individuos en actividades familiares (roles, conversaciones, protección). Del mismo modo, cuando exista una satisfacción familiar se obtendrá placer, alegría, cuando un individuo se reúne con la familia y todo concorde a ello, de lo contrario, la persona mostrará insatisfacción.

En la provincia de Trujillo, Vásquez (2019) estima que las personas con buenas funciones familiares, es decir, miembros de la familia que interactúan

adecuadamente, asumen sus roles y tienen la capacidad de adaptarse al cambio, demostrarán ser una buena familia. Los factores básicos para el desarrollo de las capacidades demostrarán ser la autoestima, autoconfianza y autodeterminación en los adolescentes. Por lo tanto, estas capacidades estarán comprometidos con el desarrollo personal y profesional, logrando sus objetivos. Mientras que en Puno, muchas de las derivaciones que se realizan son por consecuencia de la funcionalidad familiar, ya que el nivel del equilibrio emocional y la capacidad de regular su comportamiento se generan dentro de la familia, a través del diálogo y las relaciones mutuas por cada miembro del sistema (Surco, 2019).

En Lima, en una institución educativa se presentó que los estudiantes manifiestan el 55% de un sistema familiar nuclear, se estableció una categoría media en su estudio, siendo éste una familia acorde (Cori et al., 2017). Entre los adolescentes del distrito de Comas con problemas psicosociales que involucran disfunción familiar, podemos encontrar una variable común: expectativas insuficientes para el futuro, falta de planes y proyectos personales. A falta de ello, será el denominador común de estos jóvenes con disfunción familiar (Castillo, 2017). Según Pérez (2016) refiere que en San Juan de Miraflores se desarrolló un estudio donde se establece una categoría severa de funcionalidad familiar obteniendo un puntaje menor a lo esperado para su media, repercutiendo un factor de riesgo en la falta de integración entre el sistema familiar.

Rodríguez y Gallego (2018) mencionan en España el intento hacia la disminución del acoso sin embargo ello se sigue repercutiendo entre escolares por medio del desprecio y manifestándose en el uso frecuente de los aparatos tecnológicos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) menciona una cuarta parte en adultos, han sido maltratados en su etapa infantil. Se entiende que las experiencias violentas mencionadas en las etapas iniciales del desarrollo humano todavía existen en la vida adulta, manifestadas como un ciclo. Probablemente la intensidad de la agresión transmitida de generación en generación por los padres es igual a los hijos.

En España, más conocido como maltrato, ha sido muy concurrido como un problema impactante. La violencia en los entornos escolares no siempre es un caso de abuso, pero el más común de la violencia es el conflicto entre la igualdad (Ruiz et al., 2019).

Casos como la intimidación presentan consecuencias fatales; por parte de los medios, hace que la sociedad tome conciencia del problema que sufren los menores. La Fundación Mutua Madrileña ha comenzado a tomar medidas concretas para ayudar a terminar con el acoso. Esta es una acción integral que se lleva a cabo principalmente en las redes sociales y las escuelas (Cooklin, 2017).

Existe una cifra de 200, 000 homicidios todos los años. Se enunció que las víctimas suelen ser hombres que oscilan entre las edades 10 y 29 años. Sin embargo, muchas mujeres pueden estar involucradas en este tema, pero la mayoría de las personas afectadas son hombres (OMS, 2016).

Los problemas que ahonda el acoso escolar van en aumento a nivel mundial. Con este fin, realizaron un estudio en el país de El Salvador y encontraron que mayormente los hombres sufren de maltrato con un 62%; mientras que, las mujeres se diferencian con un 42%, ello suele resultar mayormente en menores de quince años, sufriendo maltratos. Aquella información indica que el 4.7% de las mujeres guatemaltecas y el 7.8% de las hondureñas fueron violentados antes de los 15 años (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2016).



El fenómeno del bullying o también llamado acoso, se usa para referirse a los repetidos actos de agresión realizado por uno o más individuos sobre otro estudiante, con el propósito de dañar (Enríquez y Garzón, 2015), además, los informes sobre acoso son comunes y la investigación reciente ha puesto de relieve sus efectos nocivos sobre lo emocional, crecimiento de infante-adolescente, asimismo en su calidad del estudiante, como su impacto del ambiente en el ámbito estudiantil (Springer et al., 2015).

Algunas personas piensan que el acoso, viola los derechos y libertades de los demás al abusar del poder y usar condiciones débiles, por la fuerza y frecuencia de los demás. Al estudiar el origen social, la escala y la dinámica, los comportamientos antisociales se pueden prevenir y tratar a tiempo, las familias, instituciones educativas, comunidades, tienen un papel fundamental en ello (Tagle, 2016). Más aún, como indica en el periódico de La Prensa debido a la falta de disposiciones para criar niños, pueden surgir problemas de comportamiento en las escuelas, manifestado como indisciplina, desprecio de la autoridad fomentando el acoso, etc. (Arias, 2016).

El agresor generalmente, de acuerdo con Cano y Vargas (2018) busca la aprobación de otros, por admiración o miedo. La víctima por insultos y heridas, se siente degradada y vulnerable a los demás. Los observadores siempre juegan un papel negativo, positivo o neutral. La intimidación puede ocurrir de diferentes maneras, que son prominentes en términos de cuerpo, lenguaje, relación y psicología. Todos tienen diversos grados de impacto negativo en las víctimas. La intimidación ocurre en diferentes espacios, y la diferencia está relacionada con la comprensión de su modo y responsabilidad para la prevención y el control. Dichos espacios pueden estar dentro de la escuela, fuera de la escuela o incluso en las redes sociales.

A nivel nacional según el programa Siseve (2019) al 15 de septiembre de 2013 y febrero de 2019, la suma se presentó en 26,446 casos de violencia; 22,199 (84%) casos registrados en escuelas nacionales y 4,247 (16%) en escuelas privadas. En cuanto al género masculino, se presentaron 13 562 casos, equivalentes al 52%; y el género femenino fue de 12.884 casos, equivalente al 48%. En cuanto al grado de estudio, muestra un mayor porcentaje de violencia en la escuela secundaria con 14 477 casos equivalentes al 55%; en primaria con 9 622 casos es equivalente al 36%; y en inicial, con 2313 casos equivalentes al 6%. Según el área, Lima Metropolitana está en primer lugar con 9707 casos de acoso.

De acuerdo a una investigación realizada por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) reconocen que los lugares más violentos, tomando en cuenta el número y la gravedad de las denuncias, fue el Callao, ya que se considera una principal fuente de agresión y acoso, en asentamientos como: Castilla, Colonia, Gambetta, los Barracones, entre otros. Muchas de estas áreas son pandillas criminales entre jóvenes y adultos, lamentablemente forma un círculo de violencia.

A mediados del 2015, Lima tenía un registro de 10,900 incidentes de violencia doméstica. Además, en 2016, se reportaron 70,510 incidentes de diferentes géneros, incluidos hombres y mujeres, de los cuales 86% fueron víctimas y 14% eran hombres. Solo el 56.5% reportó a sus atacantes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2016). Por otro lado, de acuerdo a la violencia escolar en estudiantes de secundaria de Lima- Sur se comprobó que el 34,8% sufrieron de acoso, hallándose más del 50% de alumnos con señales de depresión (Anicama et al., 2012).

Los estudiantes, sobre todo la población adolescente, se encuentran afectados por el maltrato que pueden repercutir en sus relaciones interpersonales, no obstante

puede afectar en instituciones educativas sino a los alrededores de su comunidad, familias; sin embargo, la base que el adolescente pueda enfrentar a este tipo de violencia inicia desde el hogar con valores que pueda tener el estudiante, contando con una esencial norma, obligaciones, por lo tanto, si ello se estableciera de forma contraria el estudiante puede manifestar su enojo por golpes, insultos, gritos como un recurso mediante frustraciones que pueda suscitar desde el hogar; asimismo, será factible vigorizar soportes dentro del ámbito académico, de esta manera, se pueda brindar el apoyo hacia los jóvenes con este tipo de comportamientos.

Ante lo sostenido anteriormente, en el estudio de investigación el problema a resolver es la siguiente: ¿Cuál es la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores?

## **1.2. Justificación e importancia de la investigación**

El estudio presenta una relevancia educativa donde existen estadísticamente altas cifras en cuestión a los actos violentos en cuanto al sujeto en la realización de su ambiente, con características propiamente dichas, formará parte a un contexto pobre en el factor familiar. Muchos niños, adolescentes, forman o inician parte de su personalidad y rasgos en el ambiente familiar, he ahí donde el niño de haber sostenido valores en el hogar, será forjado en diversos factores puesto en relaciones interpersonales, intrapersonales, comunitarios, sexual, económicos, entre otros.

Como justificación teórica, se reconoce el acoso escolar como un aspecto oscuro en el nivel educativo; el propósito de resolver este problema es poder estudiar su relación con la funcionalidad familiar, con la intención de contribuir a nuevos investigadores en conocimientos empíricos como se asocia respecto al acoso escolar. Así mismo, se sistematizó la información encontrada para ambas variables de manera

que futuros investigadores puedan contar con la identificación rápida de conceptos y teorías más relevantes que expliquen la funcionalidad familiar y el acoso escolar.

A nivel metodológico, se aporta una mayor evidencia de las propiedades psicométricas de dos instrumentos para determinar el grado de funcionalidad familiar y acoso escolar, facilitando la veracidad y fiabilidad en la interpretación de las pruebas que se aplicaron dentro de un entorno educativo. Esto permite a futuros investigadores el plantear el problema de manera sostenida y contar con instrumentos psicológicos para evaluar la magnitud de violencia que pueda desarrollarse en el ámbito académico asimismo en el aspecto familiar.

De manera semejante, se aprecia justificación de tipo práctica, debido a que en esta investigación en estudiantes de secundaria, ha trascendido aquel problema mundialmente; como en el campo educativo y además en el hogar, ello ha transformado a una problemática social, en general manifiestan una justificación práctica porque se logró describir y analizar el problema, así como también plantear un manejo de planificación que podrán idear soluciones a las dificultades relevantes dentro de la funcionalidad familiar y producto del acoso escolar.

### **1.3. Objetivos de la investigación: general y específica**

#### **1.3.1. *Objetivo general***

- Determinar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

#### **1.3.2. *Objetivos específicos***

- Identificar el nivel de funcionalidad familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

- Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución educativa privada, San Juan de Miraflores.
- Analizar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.
- Analizar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.
- Analizar la relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

#### **1.4. Limitaciones de la investigación**

Por medio del estudio implicó diversas limitaciones:

Dentro de esta investigación cualitativa, se requiere una mayor población de la muestra y de esta manera enriquecer los resultados para contrastar un mejor efecto significativo.

Uno de los implementos que presentó limitación fueron las herramientas para realizar las evaluaciones como; lápices y borradores, puesto que, se les hizo entrega a los alumnos; sin embargo, hubo pérdida de estos, no lo cuidaban y de esta manera se presentó una escasa herramienta para completar las pruebas en los salones restantes.

En cuanto a los antecedentes internacionales; se obtuvo escasas investigaciones en cuanto a las dos variables directamente, tras haber revisado bases de datos como Dialnet, Proquest, Scielo, Google académico, entre otros.

Finalmente, otra limitación consta a la falta de acceso de la población estudio; puesto que no se puede aplicar los instrumentos de manera física a causa de la coyuntura social provocada por una enfermedad infecciosa (COVID-19), como consecuencia podrá resultar complicado.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Antecedentes de estudios**

### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Galarza y Martínez (2018) buscaron la relación entre el bullying y el contexto familiar en 645 adolescentes (53.3% masculino y 46.7% femenino) del 1ro a 3ro de secundaria de dos colegios de Quito y Yantzaza en Ecuador. Aplicaron el Cuestionario de evaluación de la violencia y el ocio entre iguales de Mendoza et al. (2015) y una Encuesta sociodemográfica del entorno familiar. La investigación contó con un diseño no experimental y un nivel correlacional. Encontraron como resultados que el 61.7% de adolescentes conto con un nivel moderado de bullying, mientras que el 65.7% presentó una familia nuclear y el 21.9% extensa. En cuanto a sus resultados no encontraron relación significativa entre el bullying y las características familiares ( $p > 0.05$ ).

Navas y Ponce (2018) analizaron los factores de riesgo socioeconómico, funcionalidad familiar además de bullying, conformado por el 4to y 5to de secundaria, constituyendo a 255 alumnos en un centro educativo, de la ciudad Quito, Ecuador. Asimismo, las evaluaciones que emplearon, Prueba de funcionalidad familiar (FF-SIL, 1994), personalidad (Test del temperamento), Encuesta para identificar el nivel socioeconómico (Inec, 2018) finalizando por el Cuestionario de agresividad y victimización (D). La incidencia del agravio (acoso) fue a un 60% además la tasa de humillaciones, menosprecio al 38.1%. El rango medio de la edad fue de quince años, asimismo el 56% son hombres, que representan el 98% del total de estudiantes, y pertenecen a las clases altas y medias en el nivel socioeconómico, el 89% con familias funcionales y el 11.4% se consideraron familias disfuncionales, y la personalidad de la encuesta representa el 56.1%.



Moratto et al. (2017) investigaron la asociación entre funcionalidad, intimidación escolar y clima escolar, conformado por 2421 alumnos, las edades oscilan de 9 a 18, en los colegios de Antioquia (Colombia); además emplearon las evaluaciones, Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado (Cie-A) (Cuevas, 2008), Escala de Clima Escolar (SES) (Redondo y Cornejo, 2001), y Apgar familiar (Avendaño, Duarte, Forero y Campo-Arias, 2006). Descubrieron que el estudiante de Antioquia manifiesta entornos escolares inapropiados; por el cual, tenían 4 veces más probabilidades de estar expuestos a la intimidación en la escuela secundaria que los jóvenes que informaron haber sido intimidados, mientras que la probabilidad promedio de intimidación era 3 veces mayor. Los informes sobre la disfunción familiar indican que esto está relacionado a una intimidación escolar y con un ambiente escolar inapropiado.

López y Ramírez (2017) realizaron un estudio en España, con la finalidad de encontrar la relación de estilos educativos familiares y el acoso escolar en 348 escolares de educación superior en un colegio en Rioja. La investigación fue no experimental de alcance correlacional. Aplicaron el Cuestionario de estilos educativos familiares y un Cuestionario de acoso escolar, los cuales fueron elaborados y revisados en dicho estudio. Encontraron la existencia de una mayor prevalencia dentro del nivel moderado para ambas variables. Además, reconocieron relación significativa de forma inversa, concluyendo que a mayor presencia de estilos educativos familiares menor agresividad.

Sarabia (2017) en Ecuador, buscó la relación entre la funcionalidad familiar y la hostilidad en una muestra de 164 adolescentes de un colegio nacional con edades entre los 12 a 16 años. Su estudio fue de nivel correlacional y con un diseño no experimental. Aplicó el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y el

Cuestionario de agresividad de Buss y Perry (AQ). Encontró que el 15% de estudiantes contaron con un funcionamiento familiar, el 60% una familia moderadamente funcional y un 23% familia disfuncional. En cuanto a la hostilidad el 80% contó con un nivel muy alto. Demostró la existencia de relación significativa entre el funcionamiento familiar y la hostilidad ( $p < 0.05$ ). Concluyó que a mayor funcionamiento familiar menor hostilidad

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Valladares (2020) analizaron la correlación respecto al funcionamiento familiar y el acoso en las escuelas en un estudio descriptivo correlacional, en el cual se incluyeron a un total de 50 alumnos empleándose la Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III) y el Autotest de Cisneros para acoso escolar. El nivel de acoso escolar prevalece en nivel casi bajo, además, no se reportó la existencia de correlación entre las variables ( $p > 0.05$ ). Se concluye que en la dimensión cohesión se encuentra desligado y en adaptabilidad en flexible.

Morales y Núñez (2019) buscaron identificar el grado de relación que existe entre la funcionalidad familiar, la inteligencia emocional y el acoso escolar en 541 adolescentes. Utilizaron el APGAR familiar, el Test conociendo mis emociones y el Autotest de Cisneros. Como resultados encontraron la existencia de relación inversa entre las variables de análisis ( $p < 0.05$ ). Además, el 53.8% eran mujeres, 27.9% tenían una edad de 15 años, el 55.8% tenía un tipo familiar nuclear y un 29.6% cursaba el segundo grado. Concluyeron que a la presencia de funcionamiento dentro del ámbito familiar reportó menor acoso escolar y mayor presencia de inteligencia emocional.

Robles (2018) investigaron la existencia de correlación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en 155 adolescentes, empleándose la Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar y el Autotest de Cisneros de acoso escolar. Se

halló una funcionalidad familiar con mayor predisposición en el nivel por debajo de la media entre familias desprendidas y caóticas, y un alto nivel de acoso escolar, mostrando así correlación negativa ( $r=-0.817$ ). El autor llega a la conclusión que a una mayor presencia de funcionalidad familiar en los adolescentes evaluados, se identificó menor incidencias para el acoso escolar.

Santisteban y Ayquipa (2018) analizaron el acoso en relación con la funcionalidad familiar; para ello utilizaron 460 estudiantes del colegio Villa Limatambo 7106, Villa María del Triunfo; asimismo, implementaron las siguientes evaluaciones; Apgar Familiar (Smilkstein, 1978) además el Cuestionario de Intimidación Escolar Abreviado (Cie-A), los estudiantes destacan un 36,3% en el ámbito familiar contando una funcionalidad familiar leve y de acuerdo al acoso escolar, su tasa de incidencia es del 58,5%, que predominó con un nivel regular. Así mismo, encontraron relación significativa de tendencia negativa ( $\rho=-0.268$ ,  $p<0.05$ ) para la presencia de acoso escolar y el funcionamiento familiar.

Miñano (2018) investigaron el grado de relación que existe entre el acoso escolar y la funcionalidad de la familia en un total de 357 alumnos, empleándose el test de Cisneros para acoso escolar y faces IV para adaptabilidad familiar. Encontró relación muy débil entre las dos variables; además, la relación fue positiva y débil respecto a la dimensión de desunión, sobre involucramiento, rigidez y caótico, sin embargo, para cohesión, comunicación y satisfacción en el ámbito familiar se halló una relación inversa y muy débil.

Atarama (2017) investigaron en relación al acoso escolar y funcionamiento familiar. Conformado por 350 alumnos, siendo hombres y mujeres, ubicado en Independencia. Aplicó las respectivas evaluaciones; Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (Faces III; de Olson, 1992) y el Autotest de

Cisneros- Acoso escolar (Piñuel y Oñate, 2005). Se obtuvo un nivel medio como el más predominante en el acoso escolar, mientras que, el de funcionamiento sería el bajo, ello formaría ser, correlación inversa ( $p < 0.05$ ), entre la funcionalidad familiar y acoso escolar.

Jiménez y Vargas (2017) analizaron la asociación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar, para ello evaluaron a 149 escolares del nivel secundario, del colegio Glorioso San Carlos, Puno. Se aplicaron la Escala de acoso escolar de Cisneros y la Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad FACES II. Se evidencia que una poca comunicación en la familia se producirá un mayor maltrato en el ámbito educativo con el 26,2%, reconociendo la existencia de relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar, de tendencia inversa. Se concluyó que a mayor presencia de actos de acoso escolar menor funcionamiento familiar para los adolescentes evaluados.

## **2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado**

### **2.2.1. Funcionalidad familiar**

#### **Definiciones conceptuales.**

Conjunto en base a los vínculos externos establecidos en un sistema, de esta manera brinda su propia autenticidad. El enfoque sistemático de la familia, afectará el ambiente y la atmósfera de la casa, da una satisfacción agradable o una tensión desagradable (Valera, 2017).

Sarabia (2017) señala que el funcionamiento familiar se compone de las interacciones establecidas entre cada individuo y las interacciones que puedan estar relacionadas en dicho sistema, y se estima a través de varias categorías, como es la armonía, permeabilidad, comunicación entre otros.

Criado et al. (2010) independientemente de si un evento o amenaza puede causar una enfermedad, la capacidad de la familia mantendrá su propio sistema.

Para Cogollo et al. (2009) es considerado como el pilar emocional muy importante del individuo puesto que podrá promover la salud y tranquilidad por parte de los individuos en el hogar familiar.

### **Componentes del funcionamiento familiar.**

Según Carbone et al. (2012) el funcionamiento familiar va a estar estructurado por medio de dos componentes, los cuales se detallan a continuación:

- Participantes: Los grupos familiares estarán conformados mediante integrantes que padezcan alguna dificultad de salud.
- Hogar y ambiente externo: El sistema familiar desarrollará rutinas dentro del hogar y se podrá establecer como fuente protectora en la salud del grupo o ante riesgos.
- Grupo Familiar: Predominará la dinámica que imponga la familia, sea en los desempeños negativos o positivos en el sistema familiar.

### **Funciones del funcionamiento familiar.**

Según UNICEF (2011) el funcionamiento familiar va a contar con las siguientes funciones que se describen a continuación:

- Fortalecer la prioridad biológica de niños y adolescentes, y complementar actitudes y talentos inmaduros. Con el fin de guiar a los niños y adolescentes a convertirse en una persona completa, madura y emocionalmente estable.
- Orientar el valor y esfuerzo de cada logro, y la forma de actuar de la forma correcta, así como el poder expandir la propia identidad cultural y costumbres lingüísticas.

### **Características de la funcionalidad familiar.**

Una de las características del funcionamiento familiar se van a evidenciar desde que los adolescentes han experimentado mensajes positivos desde pequeños, es decir por parte de los padres, ellos estarían asumiendo la responsabilidad de brindarle cariño a los hijos y ello vendría acompañado de una guía hacia los comportamientos que mejoraran su propio desempeño, es que resulta característicos de las familias balanceadas que logren organizar la buena presencia de ellos para mejorar el desarrollo emocional de sus hijos, a partir de este tipo de experiencias los menores experimentarían mayor goce personal, así como la confianza en sí mismo, por ello es que la presencia de sentimientos positivos se desprendería más en los adolescentes que crecen dentro de familias funcionales, quienes a su vez terminarían sintiendo bastante satisfacción por la forma con su familia se encontraría brindándole atención. Es decir que a estos adolescentes no les faltaría atención y aprobación por parte de sus padres, a partir de ello estos se encontrarían experimentando mayor calidad de vida (Adriano et al., 2015).

En torno a la flexibilidad, o como se le ha denominado en otros textos como adaptabilidad es caracterizada por la capacidad de los miembros de la familia en cambiar brevemente la estructura de la familia cuando se debe, al punto de considerar que este tipo de acciones es una pertinente para mejorar el enfrentamiento a las situaciones adversas que recién estarían enfrentando, por ello es que estos individuos se encontrarían enfrentando eventos positivos donde se mostrarían muy atentos a la presencia de la salud de los propios miembros (Rodríguez, 2017). Los beneficios que se desprenden de la satisfacción familiar es que se tiene una mayor sincronización con lo que la familia estaría representando para el grupo familia, donde entre todos los miembros tienen la intención de apoyarse y brindarse aprobación entre ellos,

dando la posibilidad de que cualquier miembro pueda expresar sus opiniones sin ser callado (Santisteban y Ayquipa, 2018).

La flexibilidad característica de las familias funcionales permite que al encontrarse en un evento altamente adverso puedan intercambiar ciertos roles y a partir de ello puedan distribuir las responsabilidades dentro de la familia, con lo cual alcanzarían a volver a llegar un nivel de alcance de mayor desarrollo emocional; así mismo, la flexibilidad propia de estas familias se ven en mayor medida cuando por el ciclo de vida familiar los hijos optan por abandonar el nido y a partir de ello se verían vacíos dentro de la familias que deberían de ser cubiertos por los padres por algunas actividades que llenen su interés. A partir de este tipo de eventos es que los adolescentes se acostumbran a ser escuchados, lo que trae como consecuencia que deseen expresarse en ambientes frecuentados por otras personas y que a su vez ellos se observen a sí mismos como personas que tienen derechos y por lo tanto deben de ser escuchados, para este tipo de situaciones ellos se verían envueltos en la presencia de un autoestima alta, el cual ha sido construido por la presencia de una familia apropiada, la cual se encontraba manejando de forma positiva sus interacciones (Criado et al., 2010).

### **Consecuencias del funcionamiento familiar.**

Cabe resaltar que el funcionamiento familiar es una característica importante dentro de toda dinámica familiar, puesto que permite que sus integrantes logren desarrollar un entorno de armonía y calidez, favoreciendo una mayor expresión de sus dificultades y de situaciones cotidianas que no pueden solucionar; es por ello, que una de las consecuencias que genera el funcionamiento familiar es el desarrollo de patrones comportamentales que optimicen la integración entre sus miembros, lo cual

es visto por los demás integrantes como conductas a replicar dentro de otros contextos sociales (Adriano et al., 2015).

Así mismo, va a estar generando una expresión de acciones favorables tanto para los integrantes del seno familiar como para la propia persona, puesto que al buscar el establecimiento de normas y reglas claras en el hogar llegan a experimentar una mejor convivencia y expresiones de afecto. Es decir, al momento en que los padres o tutores demuestran una mayor confianza para sus hijos, enseñando el seguimiento de reglas, con espacios para la ejecución de sus actividades de forma organizada, sin llegar a exigir el cumplimiento de sus responsabilidades y en su lugar fomentan una práctica guiada en base a modelos para el aprendizaje de un mejor repertorio de comportamientos va a estar trayendo consigo un beneficio a mediano o largo plazo, a pesar que a corto plazo implica un mayor esfuerzo para su cumplimiento, el cual le permite a los integrante percibir un mejor ambiente familiar que desarrolle creencias y esquemas mentales positivos para la interpretación de su medio de forma óptima, con la búsqueda de soluciones a los diferentes tipos de problemas experimentados (Atarama, 2017).

Al no contar con un adecuado funcionamiento familiar los principales afectados van a ser los integrantes de la dinámica familiar, puesto que ellos van a soportar en primera instancia los posibles comportamiento negativos o inadecuados durante la convivencia, los cuales son inculcados desde el hogar y en base a las actitudes que predominen dentro de sus padres o modelos de la dinámica familiar; de tal forma, que cada hogar cuenta con un conjunto de reglas que deben ser respetadas para conservar una armonía, sin embargo, no todas las familias van a ser establecidas como entornos de seguridad y protección para el menor (Castillo, 2017). Por otro lado, al desarrollar un mejor entorno familiar no solo el medio familiar se va a ver



optimizado, sino también los diferentes entornos sociales donde se desenvuelvan sus integrantes, puesto que dentro de su hogar van a ir aprendiendo comportamientos prosociales como el seguimiento de reglas, el prestar atención, resolución de problemas o la ocurrencia de habilidades sociales que llegan a replicarlos dentro de los espacios sociales que frecuenten (Carbone et al., 2012).

### **Niveles en la funcionalidad familiar.**

Como menciona Rodríguez (2017) existen diversos niveles de acuerdo a la funcionalidad familiar:

- **Función familiar normal:** Todos los integrantes dentro del círculo familiar deberán enmendar las satisfacciones, como necesidades primordiales y espirituales. Dentro de ello existirá normas además de cargo, de manera flexible, con el fin de evitar conflictos: Establecerse las normas en cada integrante de la familia y de esta manera separarlo por jerarquía. El grupo debe tener un lenguaje claro, congruente.
- **Disfunción familiar leve:** La falta de empatía a uno o más integrantes dentro de la familia que tendrán necesidades importantes. Escasez de tiempo con los integrantes, así por ejemplo de recreaciones además sucesos importantes. El integrante evitativo de la familia.
- **Disfunción moderada:** Los niños tendrán temor de expresarse, ya sea dentro o fuera de la familia, al mismo tiempo pánico a los progenitores. Elegir como favorito a un integrante de la familia ya sea el hijo, que más preferencia se le dé a dicho niño que a otro. Negación, el comportamiento despótico de su poder. Altos grados de celos.
- **Disfunción severa:** No exista una frontera de respeto del uno al otro.

### **Componentes de la funcionalidad.**

De acuerdo con Castillo (2017) señala cinco componentes de la funcionalidad familiar, tales como:

- **Adaptación:** Cada miembro de la familia podrá resolver desventajas y adaptarse a nuevas condiciones. Una que otra familia será única, por lo que la adaptación a diversos cambios pretenderá ser distinto, además tiene mucha relevancia los recursos y costumbres que estos puedan tener.
- **Participación:** Es un método para buscar la complacencia por medio de los individuos del sistema familiar, correspondiendo al nivel del diálogo entre linajes sobre temas importantes y busca estrategias, respuestas y experiencia en respuesta a las dificultades que surgen.
- **Ganancia (Crecimiento):** Los padres pueden obtener ayuda en diversas actividades que involucran, promueven y fortalecen, su propio desarrollo. En muchos casos, para lograr cualquier objetivo; el apoyo moral, financiero o material de la familia, es esencial para comenzar o continuar nuestro objetivo. Porque nos hace darnos cuenta de que si podemos.
- **Afecto:** La relación que existirá en relación a la familia será la emoción, amor, apego, tristeza, ira, dentro de un sistema. Una persona siempre necesitará algún tipo de expresión emocional, formado por su cónyuge, hijos entre otros miembros. Las condiciones emocionales resultarán fortificantes.
- **Resolución (Recursos):** La obligación de proporcionar tiempo para prestar atención a las obligaciones, materiales y emocionales de todos los miembros, generalmente incluyen la distribución de ganancias y alrededores.

### **Modelo circumplejo de funcionamiento familiar Olson.**

La atención a las funciones familiares es particularmente importante, se deriva del modelo circumplejo abarcando la función del hogar, en las encuestas desarrolladas de Olson et al. (1979) determinan dentro del círculo tipos de familias mediante dimensiones por la dinámica familiar representado por la cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar.

El autor propone una escala diseñada para evaluar la percepción de la cohesión familiar y adaptabilidad sobre las funciones familiares.

Tipos de cohesión:

- **Discontinuo:** Disminución del lazo afectivo dentro del sistema familiar, poca fidelidad, sin existencia de interacciones mediante los integrantes del sistema, alto nivel de autonomía personal, son pocas veces que comparten momentos juntos, prefieren las recreaciones individuales.
- **Separado:** La presente área implica un aspecto emocional moderado entre los familiares, contando con mayor independencia, lealtad e interdependencia. Es por ello importante el pasar tiempos juntos, siendo poco típico de este tipo de familias, de tal modo que es mejor tener un espacio separado, tomar decisiones por sí mismos y enfocar sus intereses fuera de la familia. Los individuos rara vez comparten con sus familiares y el entretenimiento es más independiente que compartir.
- **Conectado:** Es permitido la participación entre los miembros, pero teniendo en cuenta la distancia personal y se optimiza la interacción emocional, los límites claros entre los subsistemas y la relación cercana entre padres e hijos.

Así también, los mismos autores consideran los tipos de adaptabilidad familiar como los siguientes (Olson et al., 1979):

- Caótico: La decisión implantada por los padres a sus hijos se manifiesta de manera alterada, evitando la claridad de normas.
- Flexible: Tienen liderazgo y roles comunes, una disciplina estricta, Las consecuencias de negociar con la democracia, el liderazgo es El igualitarismo, que permite el cambio, suele ser democrático, se acuerdan decisiones, se comparten roles o funciones, se implementan reglas con flexibilidad y se cambian ciertas reglas.
- Estructurado: Las funciones a veces se comparten, donde hay cierto grado de enseñanza, que cambia cuando es necesario. Los padres pueden tomar decisiones, los roles son estables, pero se pueden compartir.

### **2.2.2. Acoso escolar**

#### **Definiciones conceptuales.**

Marín y Reidl (2013) propósito ejercido para realizar un mal. Las amistades podrán manifestar actitudes agresivas, sin embargo, no específicamente se tomará como una mala intencionalidad.

Monjas y Avilés (2003) señalaron el factor requerido para establecer manifestaciones de ataques o maltrato donde sería las repeticiones a ello, ya que los ataques serán frecuentemente y dirigidas al individuo común.

Ferreira y Reyes (2011) el mal comportamiento resultará ejemplificado a la motivación extrínseca, de tal modo que el acoso escolar se emite ante la ocurrencia de acciones frecuentes relacionadas a causar algún tipo de daño físico a las personas.

Armas y Armas (2005) creen que el maltrato siempre existió en el ámbito escolar, ubicados en extraordinarios o diminutos lugares.

Se puede dar la posibilidad que pueda ocurrir dentro o fuera de la escuela, y se caracteriza por uno o varios estudiantes llamados agresores, de forma permanente atacan a otro estudiante llamado víctima, para que los atacados tengan dependencia, dolor y miedo (Cano, 2018).

Por lo tanto, el acoso escolar es un agresor, víctima y observador porque formarán parte del mismo proceso (Castro, 2015).

### **Características de los agentes implicados.**

Según Hernández y Sarabia (2016) existen tres agentes que se pueden identificar dentro de la manifestación de comportamientos relacionados con el acoso escolar, entre los cuales se encuentran:

#### **Intimidador.**

- Físicas: Debido a la mayor fuerza física de los hombres, esto ocurre en una mayor proporción por ellos.
- Psicológicas: Necesidad de control, actitudes agresivas.
- Interpersonales: Popular, buscando la complicidad de los demás y sin simpatía por la víctima.

#### **Víctima.**

- Físicas: Mayormente se dan en ambos sexos, debilidad física, defectos físicos.
- Psicológicas: Mayor ansiedad, inferioridad, falta de respuesta a los ataques, no suele pedir ayuda.
- Interpersonales: Baja comunicación, generalmente sin amigos, débil por parte de sus compañeros.

**Espectadores.**

- Antisociales: Mejoran el comportamiento del agresor a través de gestos como sonrisas.
- Espectadores propiamente dichos: Solamente hacen observación.
- Prosociales: Están a favor de las víctimas e incluso pueden condenar a los agresores.

**Consecuencias negativas del acoso escolar.**

El acoso escolar va a estar conllevando consigo una serie de aspectos negativos que puede alterar el funcionamiento de cada individuo, puesto que este se entiende como una acción realizada por escolares para dañar a uno de sus compañeros, bien sean producto de alguna característica física o por aspectos particulares de su personalidad, los cuales son utilizados como insultos u ofensas con la finalidad de causar un daño en su integridad, mientras que los agresores van a percibirlo como un acto de gracia, sin llegar a reconocer las consecuencias negativas que pueden alcanzar con sus comportamientos (Robles, 2018). Resulta importante señalar que existe una mayor sensibilidad ante los actos agresivos por parte de algunos estudiantes, esto sucede debido a que dentro de su historia personal van a ir desarrollando cierta asociación de estímulos que luego van a ser señales de alarma para una mayor presencia de tensión; por otro lado, los estudiantes que no presenten un elevado grado de sensibilidad ante la violencia van a poder actuar con mayor facilidad respecto al control de nuevas situaciones de tensión producto del acoso (López y Ramírez, 2017).

Así también, cabe resaltar que va a poder distinguirse las consecuencias agresivas según el tipo de involucramiento que pueda estar presenciando, las cuales van a ser distintas para las víctimas, los agresores y los espectadores. De tal forma

que para el primer grupo las acciones agresivas van a estar conllevando una serie de problemáticas dentro de múltiples áreas de su vida, llegando a interferir de forma significativa en el establecimiento de relaciones sociales dentro de la escuela, deteriorando su participación en diferentes grupos, los cuales son importantes dentro de los adolescentes debido a que les ayuda a mantener una personalidad firme en diferentes grupos sociales. Al llegar a percibir actos agresivos dentro de su entorno escolar, no solo va a estar afectando sus relaciones amicales, sino también la capacidad de aprendizaje que lleguen a tener dentro de sus clases recibidas, puesto que van a estar pendientes de mantenerse alejados de sus agresores en lugar de concentrarse en lo explicado por los docentes (Miñano, 2018).

Entre otros aspectos, los sujetos que se encuentren vulnerados ante cualquier acto de agresión que busque dañar de forma planificada y premeditada su integridad va a estar alterando la modalidad de comportarse ante diferentes grupos sociales, así como también en su vida diaria, llegando a retraer su capacidad expresiva ante los problemas y emociones negativas que perciban en diferentes entornos. De otra forma, al no recibir la ayuda o muestra de credibilidad dentro de hogar, o por parte de la misma institución educativa, los estudiantes van a optar por manifestar acciones agresivas frente a otras personas que cuenten con menor fuerza, llegando a formar un ciclo de comportamientos agresivos hasta la vida adulta, alterando la forma de abstraer conclusiones debido a que creen que mediante la violencia o manifestaciones hirientes van a poder lograr ser entendidos (Valladares, 2017).

Por otro lado, también experimentan consecuencias negativas los sujetos que se encuentren ejerciendo actos de acoso frente a otros compañeros con menor condición física, o buscan la forma de incitar a sus demás compañeros para poder ofenderlos como medio de burla o muestra de poder. Estos adolescentes llegan a

desarrollar comportamientos agresivos de forma recurrente, inclusive para poder conseguir diferentes beneficios o favores frente a otros grupos sociales, llegando a ser rechazado por el escaso control que mantienen frente a estímulos estresantes, los cuales intensifican su manifestación de tensión, reduciendo su capacidad de planificación y habilidad para la resolución de problemas puesto que logran conseguir lo que se proponen mediante la fuerza física o la intimidación hacia los demás, a tal punto de que si no llegan a cumplir lo que les pide actúa de forma violenta con la intención de conseguir lo que necesita, sin importarle poder perder la amistad o el respeto de la otra persona (Navas y Ponce, 2018).

Por último, aparte de las consecuencias negativas que puedan estar experimentando dentro de la relación agresor – víctima, también se suelen reconocer ciertas dificultades dentro de los observadores del acoso escolar quienes tienen la decisión de poder percibir sin involucrarse como agreden de manera física, verbal o psicológica a alguno de sus compañeros o, por el contrario, poder intervenir y ayudar a frenar el ciclo del acoso dentro del medio escolar. Sin embargo, el hecho de que los estudiantes se involucren a frenar a los agresores va a poder ser un riesgo puesto que también pueden llegar a ser vulnerados debido a la escasa fuerza con la que cuentan, siendo por lo general los agresores sujetos con mayor sensibilidad ante la frustración y escaso control de la ira, lo cual conlleva a que actúen de forma agresiva sin algún control (Benítez y Justicia, 2006). Otra de las consecuencias que llegan a percibir los observadores es la constante injusticia dentro de la entidad educativa al no hacer nada para poder salvaguardar a sus compañeros, a pesar de contar con pruebas y constantes actos agresivos, tanto por los directivos como docentes o auxiliares, llegando al punto de realizar una amonestación, acta de compromiso o el



cambiarlo del salón de clases, sin llegar a notar que estas acciones generan que se intensifique los actos de acoso frente a dicha persona (Castro, 2015).

### **Factores de riesgo del acoso escolar.**

Para poder identificar los factores de riesgo del acoso escolar es importante reconocer que estos pueden llegar a generar las siguientes consecuencias negativas dentro de los escolares:

#### **Víctima del maltrato.**

Suelen poseer ciertas características, como el daño ante situaciones amenazantes, y por lo superior, han pasado por un estilo de crianza sobreprotector por sus padres. Un factor de riesgo es una baja presencia de amistades, por lo que el estudiante manifestará debilitamiento ante un fastidio por sus compañeros, por lo tanto, no habrá un grupo que lo resguarde ni responda por él (Torres et al., 2013).

Benítez y Justicia (2006) agregaron que las características de la víctima suelen tener ciertas características de personalidad que lo harían más vulnerable ante el sometimiento, la crítica y la provocación de los acosadores; así mismo, suelen tener aspectos que provocan a los demás con facilidad.

#### **Acosador escolar.**

Por su parte Cerezo (2001) afirmó que, otros de los factores de riesgo para los agresores no estarían tan centrado en ellos sino en la facilidad con la que la víctima puede colocarle la situación fácil al agresor, esto se debería a la sobreprotección ejercida por los pares durante la crianza de él, entonces el estudiante no sabría cómo afrontar situaciones estresantes, condición apropiada para que un escolar pueda ejercer control sobre él, reforzando su comportamiento de acoso escolar. Otro de los factores de riesgo estaría centrado en la pobre comunicación ante progenitores- hijos; además, el ambiente escolar también puede volverse un centro que facilita al

acosador ejercer la violencia, es así que el silencio de los compañeros, la ineficacia para actuar de los docentes, así como la ausencia de medidas para detectar problemas en los estudiantes, facilitarían la agresión impuesta por el acosador.

La pobre confianza que se ha desarrollado entre el docente y alumno suele generar inseguridad tanto en la víctima como en los observadores, comprendiendo que al quejarse de la situación no serán escuchados e inclusive pueden recibir graves consecuencias.

Así mismo, el acoso escolar se va a encontrar predeterminado según la capacidad en la que se encuentren influenciados dentro de su ambiente escolar y social, existiendo diversos aspectos que cuenten como elementos de riesgo para un desarrollo negativo de la interacción social y el establecimiento de conductas prosociales. De tal manera que el acoso escolar va a estar relacionado a una mayor presencia de compañeros que impliquen el incremento de su ejecución, notándose que dentro de la institución educativa también se va a notar la presencia de otros compañeros que también mantengan comportamientos negativos, es decir que dentro de la dinámica familiar no son corregidos las acciones que los menores puedan estar aprendiendo dentro de cualquier aspecto de aprendizaje, pudiéndose ser del tipo social, en base a su propia experiencias, observado en el hogar o enseñado por algún compañero (Marín y Reidl, 2013).

El hecho de que la institución educativa cuente con una mayor presencia de infraestructura va a ser una de las características más comunes que determina la presencia de actos violentos por los estudiantes debido a que la amplitud del colegio no permite que los auxiliares y docentes puedan supervisar toda la infraestructura que los menores pueden utilizar para ejercer comportamientos agresivos (Nocito, 2017). Estos resultados se asemejan a los reportado por la OMS (2016) quienes identificaron

que cerca del 35% de estudiantes fueron víctimas de acoso escolar producido por sus compañeros de clase y dentro de la institución educativa, sin embargo, el salón de clases también va a evidenciar la presencia de los actos de acoso, mostrando situaciones negativas que son manifestadas dentro de la propia clase y en presencia de los docentes, de tal manera que no era motivo alguno el hecho de presenciar una infraestructura para la propia presencia de actos agresivos.

Como bien se señala anteriormente, es necesario notar que los actos de agresión no van a encontrarse determinado por algún aspecto externo propiamente dicho, sino más bien por las propias particularidades que los adolescente puedan estar desarrollando en base a sus aprendizajes previos y medios que lo puedan estar manteniendo en base a características similares para la presencia de elementos propios de la crianza que puedan haber ejercido sus padres desde el desarrollo, hasta la última experiencias que presenta la persona ante la ejecución de sus actividades diarias. La forma singular en la que los adolescentes aprenden suele generarse a partir de soluciones particulares que han sido aprendidas según las herramientas con las que contaban en el momento de desarrollo de la acción, de tal modo que según la modalidad que haya ido aprendiendo, se van a poder determinar aspectos favorecedores de comportamientos violentos productores de emociones negativas que serán transmitidas en situaciones particulares para cada individuo (Aliaga, 2014).

En muchas oportunidades, los elementos sociales van a estar influyendo en el aprendizaje de comportamientos agresivos, de modo que se puede distribuir según la forma como las personas que se consideren como influencia en las redes sociales van a producir cambios significativos en la mayoría de adolescentes que cuenten con una réplica de sus acciones en los lugares donde se encuentren relacionados, muchas veces el repertorio básico de la persona es visualizada mediante aspectos

influenciados por la tecnología, mientras que las condiciones ambientales también van a ejercer elementos productores de sensaciones de irritabilidad que a la larga van a desarrollar expresiones agresivas como medio de defensa.

### **Modelo teórico del acoso escolar de Piñuel y Oñate.**

De acuerdo con Aliaga (2014) es una herramienta creada por Piñuel y Oñate (2005), donde construyeron un instrumento basado en un modelo teórico consistente para comprender el índice general de acuerdo al acoso, además de describir las formas más comunes de bullying (modalidades).

El instrumento según Piñuel y Oñate (2005) está compuesto por ocho componentes:

- **Desprecio-Ridiculización:** Humillan el aspecto interpersonal del individuo en relación con los demás, está lleno de emociones negativas para sí mismo. No es importante que el niño complace a otras personas o hacia su persona. Todo esto se utilizará y promoverá el rechazo de sus compañeros.
- **Coacción:** Se refiere al grado de intimidación que presentan los estudiantes en contra su voluntad particularmente por comportamientos que sean mandados.
- **Restricción-comunicación:** Comportamientos dirigidos a obstaculizar socialmente a los niños. Se toma en cuenta, la prohibición de momentos recreativos siendo; grupo, comunicarnos hacia con otras personas. Lo que indica, obstruirá sus relaciones limitando sus habilidades sociales.
- **Agresiones:** Este punto está influenciado al maltrato directamente hacia con el menor, perjudicando entre grito e insulto.

- Intimidación y Amenazas: Debilitar o agotar en el área emocional, a través de acciones intimidantes
- Exclusión-bloqueo Social: Menosprecio al niño excluyendo del grupo interactivo, alejándolo.
- Hostigamiento Verbal: Incluyen maltratos como psicológico y acorralamiento, mostrando acciones en despreciar, humillar, entre otros.
- Robos: Incluyen acciones de extorsión o apropiaciones indebidas directamente a los elementos del perjudicado.

### **Teorías del aprendizaje social del acoso escolar.**

Según Bandura (1975) menciona mediante la teoría del aprendizaje social que el comportamiento agresivo del estudiante ejecuta sus acciones violentas por el que determina cierta parte por factores biológicos. La verdadera comprensión del comportamiento agresivo ocurre en la familia, grupo de compañeros o cualquier otro entorno cercano en el que se encuentre el estudiante.

Por consiguiente, debido a que un modelo a seguir sea positivo irá en contra de los factores biológicos que determinen la violencia interna, se aprenderá a fomentar la agresividad, pero también se puede aprender a no ejercerlo.

### **Modelo teórico de aprendizaje social del acoso escolar.**

En el presente modelo se percibe que el entorno que rodea a los alumnos, es decir, la causa de la agresión es externa. Estas teorías conciben a los comportamientos agresivos como una clase de respuesta que surgen de forma emergente en los estudiantes a varios eventos ambientales o sociales (Berkowitz, 1993).

### **2.3. Definición conceptual de la terminología empleada**

- Familia: Para Moreno y Chauta (2012) los padres o tutores logran afrontar los problemas que puedan suceder por medio del maltrato lo que puede afectar un desempeño de su menor.
- Restricción: Utilice el castigo, menos comunicación en el hogar, control fuerte y menos atmósfera emocional (Nocito, 2017).
- Funcionalidad familiar: Smilkstein (1978) afianza un logro óptimo en la familia cuando en cada uno de ellos se manifestará con una acorde salud, además manifestará una satisfacción con las funciones familiares que se vaya a requerir.
- Acoso escolar: Piñuel y Oñate (2005) mencionan un comportamiento constituyente de maltrato en cómo influye a su víctima de conducta normal dentro del salón de clase como también en las afueras del aula o el plantel.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La investigación corresponde al diseño no experimental, debido a que no se realizó la manipulación de las variables en ningún momento del desarrollo de la investigación, además, es de corte transversal porque la recolección de los datos se recaudó en un solo momento (Hernández et al., 2014).

Además, estuvo conformado por una investigación de tipo correlacional, de modo que para la presente investigación no se explicaron las causas o consecuencias de dichas variables (Sánchez y Reyes, 2015).

Asimismo, el nivel de investigación fue básica como lo señala De Miguel (2010) involucra la aplicación de prácticas y presunciones, puede ser cautivador desde la proyección del autor y pueden conducir aplicaciones de producción posteriores.

### **3.2. Población y muestra**

La población consta de 249 estudiantes según información promovida por la dirección del plantel. De ambos sexos, matriculados en el año 2019, de tercero a quinto año, turno mañana, las edades oscilan de 13 y 17, de una institución privada, San Juan de Miraflores.

Se decide trabajar con un muestreo no probabilística por conveniencia, como menciona McMillan & Schumacher (2001) se eligen personas en donde tengan la disponibilidad o tener accesibilidad. Dando ello un total de 196 estudiantes por medio de la fórmula de 95% de confianza y 5% de error, de ambos sexos, matriculados en el año 2019, de los cuales el 49.5% fue del sexo femenino y el 50.5% masculino, agrupados entre los 13 a 15 años (54.1%) y de 16 a 17 años (45.9%), perteneciendo al del 3ro al 5to de secundaria, donde la mayor presencia de estudiantes fue en 5to de secundaria representado con un 37.2%.



**Tabla 1***Distribución de la muestra de estudio*

Variable	Categoría	f	%
Sexo	Femenino	97	49.5
	Masculino	99	50.5
Edad	De 13 a 15 años	106	54.1
	De 16 a 17 años	90	45.9
Grado	3ro sec.	61	31.1
	4to sec.	62	31.6
	5to sec.	73	37.2
	Total	196	100

**3.2.1. Criterios de inclusión**

- Estar dentro del nivel secundario
- Participación voluntaria.
- Completar correctamente los cuestionarios.

**3.2.2. Criterios de exclusión**

- - Encontrarse dentro del nivel primario.
- - Negarse a participar en la resolución de los cuestionarios.
- - Completar de forma incorrecta los cuestionarios.

**3.3. Hipótesis****3.3.1. Hipótesis general**

- $H_a$ : Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.
- $H_0$ : No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

### **3.3.2. Hipótesis específicas**

- H<sub>1</sub>: Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.
- H<sub>0</sub>: No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.
- H<sub>2</sub>: Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.
- H<sub>0</sub>: No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.
- H<sub>3</sub>: Existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.
- H<sub>0</sub>: No existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

## **3.4. Variables - Operacionalización**

### **3.4.1. Variable de estudio: *Funcionalidad familiar***

- Definición conceptual: Smilkstein (1978) afianza un logro óptimo en la familia cuando en cada uno de ellos se manifestará con una acorde salud, además manifestará una satisfacción con las funciones familiares que se vaya a requerir.

- Definición operacional: Escala APGAR familiar de Smilkstein (1978), validado en Perú por Castilla et al. (2014) en adolescentes limeños.

### 3.4.2. Variable de estudio: Acoso escolar

- Definición conceptual: Piñuel y Oñate (2005) señala maltrato de forma física, se manifiesta en conductas como el seguimiento y acoso donde podrían padecer los alumnos.
- Definición operacional: Autotest Cisneros de acoso escolar (2005), validado por Ayala (2016), evalúa los niveles de acoso dentro del entorno escolar.

### 3.4.3. Operacionalización de las variables

**Tabla 2**

*Operacionalización de funcionalidad familiar basada en indicadores*

Dimensiones	Indicador	Ítems	Escala de medición
			0= Nunca
			1= Casi nunca
			2= Algunas veces
			3= Casi siempre
			4= Siempre Escala ordinal (Likert)
Unidimensional	Adaptabilidad vinculación social	1, 2, 3, 4, 5	

**Tabla 3***Operacionalización de acoso escolar basada en indicadores*

Dimensiones	Indicador	Ítems	Escala de medición
Desprecio y ridiculización	Distorsión de imagen	3, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46, 50	
Coacción	Incentivar a la ejecución de acciones indebidas	7, 8, 11, 12, 13, 14	1= Nunca 2= Pocas veces 3= Muchas veces
Restricción de la comunicación	Negarle participar en diferentes actividades	1, 2, 4, 5	
Agresiones	Insultos	23, 29	Escala ordinal (Likert)
Intimidación- Amenazas	Amedrentar	28, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49	
Exclusión- bloqueo social	Aislamiento del grupo	10, 17, 18, 21, 22, 38, 45	
Hostigamiento verbal	Acoso verbal	6, 24, 25, 30, 37	
Robos	Sustracciones de pertenencias	15, 16	

### 3.5. Métodos y técnicas de investigación

El presente estudio fue ejecutado por medio de la encuesta, de acuerdo con Grande y Abascal (2005) menciona una técnica principal para obtener información basada en preguntas objetivas, coherentes y claramente expresadas. Esta técnica garantiza que se puedan utilizar métodos cuantitativos para analizar la información proporcionada por las muestras, que se pueden inferir ciertos errores y confidencias.

#### 3.5.1. Cuestionario de Funcionalidad Familiar Apgar

##### Información básica del instrumento.

El instrumento estuvo elaborado por Gabriel Smilkstein (1978), pretendió comprender la funcionalidad familiar a través de la percepción que tienen de ella sus propios miembros; además, la prueba original fue adaptado en Perú por Castilla et al. (2014) para estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana, asimismo se mantiene en su versión original con 5 componentes (Adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución) de modo similar a la cantidad de ítems. Su formato de respuesta cuenta con la herramienta de medición tipo Likert, por las cuales serían Nunca -0-, Casi Nunca -1-, Algunas veces -2-, Casi Siempre -3- y Siempre -4-; por lo tanto, cada respuesta se obtendrá de acuerdo a la escala ordinal; el puntaje recopilado alcanzará entre los 0- 20 puntos. Existirán cuatro categorías las cuales serán; disfunción severa, moderada, leve y buena función familiar.

Respecto a las propiedades psicométricas en el Perú la confiabilidad se obtiene un coeficiente de consistencia interna de la escala total evaluada mediante el alfa de Cronbach a .788 en una muestra a estudiantes adolescentes varones y mujeres; de esta manera, mostró un índice de validez de .80. a .85 (Castilla et al., 2014).

#### **Validez de constructo.**

La validez de funcionalidad familiar fue comprobada gracias al análisis factorial exploratorio, de tal modo que se requirió el uso de métodos de extracción de mínimos cuadrados no ponderados, acompañados por una rotación varimax, donde los análisis de diagnóstico del KMO (.867) y el Test de esfericidad de Bartlett ( $X^2 = 469,230$ ,  $gl = 10$ .  $p > .001$ ), por lo tanto, no existe evidencias en presencia de una matriz nula.

**Tabla 4***Estructura factorial de funcionalidad familiar*

Ítems	Factor 1
1	.807
2	.806
3	.738
4	.746
5	.747
Autovalor	3.367
%VE	67.344
%VEA	67.344

*Nota:* %V.E.= porcentaje de varianza explicada, %V.E.A.= porcentaje de varianza explicada acumulada.

Como se observa en la tabla 4, el Autovalor es de 3.36 siendo una cifra importante obteniendo mayor a 1, seguido de VE y VE.A. con resultado de 67.34 fortaleciendo los datos en el factor.

**Confiabilidad por consistencia interna.****Tabla 5***Valores de confiabilidad para funcionalidad familiar*

n= 196	Nº ítems	Alfa [IC 95%]
Escala total de funcionalidad familiar	5 (1, 2, 3, 4, 5)	.877 [.848, .902]

En la tabla 5 se observa la exclusión de factores, puesto que la variable es unidimensional. La escala global evidencia una alta confiabilidad, presentando un valor superior a .80.

**3.5.2. Autotest de Cisneros del Acoso Escolar****Información básica del instrumento.**

Creado por el autor Iñake Piñuel y Araceli Oñate en el año 2005, este instrumento cuyo objetivo proporcionará el indicador global sobre el acoso escolar. Tiene una adaptación por Ayala en el año 2016 conformado por 500 alumnos del nivel

primaria, por añadidura, establece 8 componentes. Se obtiene un total de 50 ítems, contando con un formato de respuesta en la escala ordinal Likert, por el cual, se formula como; nunca, tomando como valor de 1, seguido por; pocas veces, con 2 puntos y finalizando con; muchas veces, obteniendo 3 puntos; asimismo, de acuerdo a la sumatoria de respuesta de obtendrá 7 categorías siendo; muy bajo en un rango de 1-5, bajo de 6-20, casi bajo 21-40, medio 41-60, casi alto 61-80, alto 81-95 y muy alto del 96-99. Por último, para alcanzar la validez del instrumento se ejecutó a 500 alumnos del nivel primario obteniendo una confiabilidad de consistencia interna en un coeficiente .955 por el método de Guttman, por consiguiente, se consigue por 5 jueces con una validez de 1.00 y validez de constructo ítem-test adquiriéndose correlaciones altamente significativas.

Para el uso específico del presente trabajo de investigación se revisaron las cualidades psicométricas en cuanto a su validez y fiabilidad.

#### **Validez de constructo.**

La validez de acoso escolar fue comprobada gracias al análisis factorial exploratorio, de tal modo que se requirió el uso de métodos de extracción de mínimos cuadrados no ponderados, acompañados por una rotación Oblimin, donde arrojó puntuaciones para un diagnóstico del KMO (.842) y el Test de esfericidad de Bartlett ( $X^2 = 6070,884$ ,  $gl = 1225$ .  $p > .001$ ); por lo tanto, no existe evidencias en presencia de una matriz nula.

Tabla 6

## Estructura factorial de Acoso Escolar

Ítems	Factor								Ítems	Factor							
	1 (IA)	2 (R)	3 (DR)	4 (EB)	5 (HV)	6 (RC)	7 (CO)	8 (AG)		1 (IA)	2 (R)	3 (DR)	4 (EB)	5 (HV)	6 (RC)	7 (CO)	8 (AG)
1		.341	.330			.581			28	.608	.419	.365	.582	.451	.318	.462	
2		.413	.413	.306		.694			29							.568	
3		.314	.519		.355	.664			30		.516	.407		.388	.311		
4			.349		.340	.640		.329	31	.383	.360	.368			.340	.385	
5	.317	.315		.564		.539	.390		32		.361	.616		.361	.427	.303	
6					.369				33	.344	.536	.570	.489				
7				.338	.308	.510	.591		34		.428	.636	.458				
8		.483	.355	.532	.394		.322		35	.378	.616	.646	.536		.377		
9			.562		.447	.324		.311	36	.327	.464	.406	.368		.457		
10			.464			.442		.444	37		.648				.306		
11					.402		.504	.474	38	.422	.712	.336	.538		.302		
12	.446	.489	.425	.481	.474	.353	.549		39	.773	.484	.307	.469				
13	.332	.302		.570			.487		40	.723	.359	.346	.517		.306	.511	
14				.345				.682	41	.846	.453	.356	.431			.314	
15	.302			.417	.545				42	.870	.334		.386			.485	
16	.367	.546	.506	.455	.648	.463			43	.780	.322	.360	.436	.305			
17	.320	.558	.388	.538				.389	44	.476	.457	.662	.395	.322	.531	.307	
18	.456	.447		.669	.316			.321	45	.496		.417		.477	.383	.338	
19		.321	.666		.427	.377			46	.444	.594	.785	.410	.310	.576	.318	
20		.496	.667	.397	.470	.478			47	.496		.304				.751	
21	.471	.526	.612	.796		.422			48	.387						.799	
22	.435	.389	.402	.836	.311				49	.419	.764	.541	.478		.324	.359	
23			.326		.606				50	.307	.772	.556	.339		.393	.360	
24	.319	.441	.440	.366	.598	.358		.410	Autovalor	14.969	3.370	2.608	2.150	1.856	1.685	1.589	1.477
25		.426	.307	.435	.519	.341			%VE	29.938	6.741	5.216	4.300	3.712	3.370	3.178	2.953
26		.634	.520	.373	.301	.514			%VEA	29.938	36.679	41.895	46.195	49.907	53.277	56.455	59.408
27		.310	.360		.400	.367											

Nota: %V.E.= porcentaje de varianza explicada, %V.E.A.= porcentaje de varianza explicada acumulada. Factor 1= Intimidaciones y amenazas (IA), Factor 2= Robos (R), Factor 3= Desprecio y ridiculización (DR), Factor 4= Exclusión y bloqueo social (EB), Factor 5= Hostigamiento verbal (HV), Factor 6= Restricción y comunicación (RC), Factor 7= Coacción (CO), Factor 8= Agresiones (AG).



Como se observa en la tabla 6, la carga factorial más baja es de .360 encontrándose en el factor DR en el ítem 27 y 31, mientras, la más alta de .870 se encuentra en el factor IA dentro del ítem 42.

### **Confiabilidad por consistencia interna.**

**Tabla 7**

*Valores de confiabilidad para el acoso escolar*

n = 196	N° ítems	Alfa [IC 95%]
F1: Desprecio y ridiculización	15 (3, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46, 50)	.889 [.865, .910]
F2: Coacción	6 (7, 8, 11, 12, 13, 14)	.729 [.666, .784]
F3: Restricción y comunicación	4 (1, 2, 4, 5)	.704 [.630, .766]
F4: Agresiones	2 (23, 29)	.489 [.323, .614]
F5: Intimidaciones y amenazas	9 (28, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49)	.888 [.863, .910]
F6: Exclusión y bloqueo social	7 (10, 17, 18, 21, 22, 38, 45)	.776 [.725, .821]
F7: Hostigamiento verbal	5 (6, 24, 25, 30, 37)	.615 [.523, .694]
F8: Robos	2 (15, 16)	.597 [.466, .696]
Escala total	50	.943 [.931, .954]

En la tabla 7 se visualiza el valor Alfa de Cronbach varía entre .48 y .88 en cuanto a los factores. Tomando en cuenta los factores agresiones y robos, presentan un bajo índice de consistencia interna, evidenciándose poca cantidad de ítems, el factor hostigamiento verbal se muestra una confiabilidad media, seguidamente del factor coacción, restricción y comunicación, exclusión y bloqueo social, intimidaciones y amenazas, se destacan por representar una alta consistencia puesto que, supera el .70. Asimismo, la escala total nos muestra un valor de .94, de esta manera, el instrumento cuenta con una aceptable confiabilidad.

### **3.6. Procesamiento de los datos**

Al principio es realizado las coordinaciones correspondientes con las autoridades del colegio a evaluar, con la intención de lograr la autorización para poder

aplicar las pruebas psicológicas predeterminadas, lo cual fue por medio de la presentación de una carta emitida por la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú.

Obteniendo el documento, se organiza horarios y fechas en los que se aplicará las pruebas, posteriormente se acudió en los días pactados, los cuales constaron de 4 días. Se indicó a los estudiantes las instrucciones de cada prueba para poder ser resueltas y que el tiempo de duración sería de 30 minutos aproximadamente, se aclaró a los estudiantes que la evaluación era libre de resolverla; del mismo modo se indicó que la información obtenida de las pruebas es confidencial y se respetará los principios de la deflación de Helsinki.

Mediante el programa Microsoft Excel, fue ejecutado la información del estudio esto permitirá consistencia en respuesta de la muestra total; posterior a ello, teniendo la depuración de los contenidos, se realizará la colocación de la base de datos al programa IBM SPSS Statistics 25, teniendo en cuenta la validez y confiabilidad de contenidos en las variables de estudio.

Una vez encontrado una primera proporción de la muestra total, se procedió a realizar el estudio piloto para poder demostrar una mayor evidencia en cuanto a las propiedades psicométricas de los instrumentos utilizados para la identificación de las variables funcionalidad familiar y acoso escolar. De tal forma que el primer análisis realizado fue la validez basada en la estructura interna por medio del análisis factorial exploratorio, mientras que para la fiabilidad por consistencia interna fue demostrada por el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo valores tanto para cada dimensión como el constructo a nivel total.

Para los estadísticos descriptivos, se utilizará las frecuencias y porcentajes del número de estudiantes con respecto a su sexo, edad y grado de instrucción para

describir a la muestra, del mismo modo se describirá los niveles de cada una de las variables.

De forma previa a la presentación de los resultados inferenciales, se demostró la prueba de normalidad de los datos, en los cuales se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov debido al contar con una muestra amplía. Luego de identificar la normalidad de los datos, se llegó a demostrar la correlación de las variables según el planteamiento en los objetivos mediante la prueba de rangos de Spearman ( $r_s$ ).

**Tabla 8**

*Prueba de normalidad de la funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar*

	n	K-S	p
Funcionalidad familiar	196	0.133	0.001
Desprecio y ridiculización	196	0.331	0.001
Coacción	196	0.535	0.001
Restricción-comunicación	196	0.392	0.001
Agresiones	196	0.477	0.001
Intimidaciones-amenazas	196	0.518	0.001
Exclusión-bloqueo social	196	0.514	0.001
Hostigamiento verbal	196	0.530	0.001
Robos	196	0.531	0.001

En la tabla 8, se muestra los resultados de la prueba de normalidad, en donde se observa que la variable funcionalidad familiar tiene una distribución no normal, esto debido a que la significancia es menor a .05 ( $p < .05$ ). De igual manera, en las dimensiones acoso escolar no se ajusta a una distribución normal, debido a la significancia tiene un nivel menor a .05 ( $p < .05$ ). Por tal motivo, se emplearán estadísticos no paramétricos Spearman ( $r_s$ ) para el análisis.

## **CAPÍTULO IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

## 4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

### 4.1.1. Análisis descriptivo de la variable funcionalidad familiar

**Tabla 9**

*Estadísticos descriptivos de la variable funcionalidad familiar*

Variable	Media	Mediana	Moda	DE	Asimetría	Curtosis
Funcionalidad familiar	15.00	15.50	20	4.056	-0.607	-0.179

*Nota: DE= desviación estándar*

En la tabla 9, se aprecia los estadísticos descriptivos de la variable funcionalidad familiar, donde el promedio es 15, con una desviación estándar de 4.056. Mientras que los valores de la asimetría y curtosis están dentro de los rangos  $\pm 1.5$ , demostrando una distribución de los datos normal.

**Tabla 10**

*Niveles de la variable funcionalidad familiar*

Niveles	f	%
Disfunción severa	21	10.7
Disfunción moderada	36	18.4
Disfunción leve	52	26.5
Función familiar normal	87	44.4
Total	196	100.0

*Nota: f= frecuencia, %= porcentaje*

En la tabla 10, se presenta los niveles de la variable funcionalidad familiar, se observa que el 44.4% (87) de la muestra se encuentra en una función familiar normal y el 10.7% (21) están en una disfunción familiar severa.

### 4.1.2. Análisis descriptivo de la variable acoso escolar

**Tabla 11***Estadísticos descriptivos de la variable acoso escolar*

Variable	Media	Mediana	Moda	DE	Asimetría	Curtosis
Desprecio y ridiculización	2.21	1.00	1	1.674	1.162	0.112
Coacción	1.12	1.00	1	0.617	5.475	29.378
Restricción - comunicación	1.48	1.00	1	0.787	1.787	3.083
Agresiones	1.26	1.00	1	0.56	2.292	4.984
Intimidación - Amenazas	1.22	1.00	1	0.772	3.783	14.208
Exclusión – bloqueo social	1.24	1.00	1	0.743	3.215	9.512
Hostigamiento - verbal	1.02	1.00	1	0.202	9.823	95.459
Robos	1.02	1.00	1	0.174	9.442	95.692
Acoso escolar	59.59	57.00	51	10.967	2.719	10.455

*Nota: DE= desviación estándar*

En la tabla 11, se aprecia los estadísticos descriptivos de la variable acoso escolar, donde el promedio es 59.59 con una desviación estándar de 10.967. Por otro lado, la asimetría se encuentra fuera de los rangos  $\pm 1.5$ , lo que implica una distribución que no se ajusta a la normalidad y curtosis.

**Tabla 12***Niveles de la variable acoso escolar*

Niveles	f	%
Bajo	14	7.1
Casi bajo	62	31.6
Medio	47	24.0
Casi alto	44	22.4
Alto	23	11.7
Muy alto	6	3.1
Total	196	100.0

*Nota: f=frecuencia, %= porcentaje*

En la tabla 12, se presenta los niveles de la variable acoso escolar, se observa que el 31.6% (62) de la muestra se encuentra en un nivel casi bajo y el 3.1% (6) están en un nivel muy alto.

## 4.2. Contrastación de hipótesis

### 4.2.1. Hipótesis general

#### Relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar.

- $H_0$ : No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.
- $H_1$ : Si existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

**Tabla 13**

*Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar*

	Acoso escolar (n=196)			
	$r_s$	IC 95%	p	TE
Funcionalidad familiar	-0.331**	[-.200, -.450]	0.001	.109

*Nota:* n=muestra,  $r_s$ = Coeficiente de correlación de Spearman, IC95%=intervalo de confianza del95%, p=probabilidad de significancia, TE=tamaño de efecto, \*\*p<.01

En la tabla 13, se muestra que existe relación altamente significativa ( $p<.01$ ) entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar. Además, esta relación es de tipo inversa y de grado débil ( $r_s= -.331$ ), asimismo, el tamaño del efecto es pequeño. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; determinándose que mientras mejor la funcionalidad familiar menor será el acoso escolar o viceversa.

#### 4.2.2. Hipótesis específicas

##### Relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar.

- H0: No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.
- H1: Si existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.

**Tabla 14**

*Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar según sexo*

<i>n</i> =196		Acoso escolar	
Funcionalidad familiar	Femenino	<i>r<sub>s</sub></i>	-.354**
	(n=97)	[IC95%]	[-.218, -.555]
		<i>p</i>	.001
		TE	.125
	Masculino	<i>r<sub>s</sub></i>	-.307**
	(n=99)	[IC95%]	[-.117, -.476]
		<i>p</i>	.002
		TE	.094

*Nota:* *n*=muestra, *r<sub>s</sub>*= Coeficiente de correlación de Spearman, IC95%=intervalo de confianza del 95%, *p*=probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, \*\**p*<.01, \**p*<0.5

En la tabla 14, se observa que existe relación altamente significativa entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar tanto para el sexo femenino y masculino ( $p < .01$ ). Además, esta relación es de tipo inversa y con un grado débil ( $r_s = -.354$ ;  $r_s = -.307$ ) para ambos sexos. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño. Por lo dicho, se acepta la presencia de la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.



### Relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar.

- H0: No existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.
- H1: Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.

**Tabla 15**

*Correlación entre funcionalidad familiar y acoso escolar según grado académico*

<i>n=196</i>		Acoso escolar	
		$r_s$	-.302*
	3ro de sec.	[IC95%]	[-.054. -.515]
	(n=61)	$p$	.018
		TE	.091
Funcionalidad	4to de sec.	$r_s$	-.327**
familiar	(n=62)	[IC95%]	[-.084. -.533]
		$p$	.009
		TE	.107
	5to de sec.	$r_s$	-.357**
	(n=73)	[IC95%]	[-.138, -.543]
		$p$	.002
		TE	.127

*Nota: n=muestra,  $r_s$ = Coeficiente de correlación de Spearman, IC95%=intervalo de confianza del 95%,  $p$ =probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, \*\* $p<.01$ , \* $p<0.5$*

En la tabla 15, se observa que existe relación altamente significativa entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en los estudiantes de 4to y 5to de secundaria ( $p<.01$ ), además existe relación significativa en los estudiantes de 3ro de secundaria ( $p<.05$ ). Asimismo, esta relación es de tipo inversa y con un grado débil ( $r_s= -.302$ ;  $r_s= -.327$ ;  $r_s= -.357$ ) para los tres grados académicos. En cuanto al tamaño del efecto es

pequeño. Por lo dicho, se acepta la presencia de la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

### Relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar.

- H0: No existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.
- H1: Existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

**Tabla 16**

*Correlación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar*

		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
	$r_s$	-.335**	-.132	-.268**	-.062	-.178*	-.106	-.098	.010
Funcionalidad familiar	IC 95%	[-.454 - .514]	[-.267, .016]	[-.393, -.306]	[-.200, .146]	[-.310, -.081]	[-.243, .067]	[-.235, .082]	[-.130, .261]
	$p$	.001	.066	.001	.385	.013	.140	.171	.895

*Nota:* D1= Dimensión desprecio y ridiculización, D2= Dimensión coacción, D3= Dimensión restricción/comunicación, D4= Factor agresiones, D5= Dimensión intimidación/amenazas, D6= Dimensión exclusión/bloqueo social, D7= Dimensión hostigamiento verbal, D8= Factor robos;  $r_s$ = Coeficiente de Correlación de Spearman,  $p$ = probabilidad de significancia, TE= tamaño de efecto, \*\* $p < .01$

En la tabla 16, se observa que existe relación altamente significativa entre la variable funcionalidad familiar ( $p < .01$ ) e inversa con un grado débil (desprecio y ridiculización; -.335) y muy débil (restricción/ comunicación; -.268); además se halló relación significativa ( $p < .05$ ) e inversa con un grado muy débil (intimidación/ amenazas; -.178), sin embargo, no se halló relación estadísticamente significativa

( $p > .05$ ) con las dimensiones coacción, agresiones, exclusión/bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño.

**CAPÍTULO V**  
**DISCUSIONES, CONCLUSIONES,**  
**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

El presente estudio de investigación giró en torno al desarrollo de describir y determinar la posible relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en estudiantes pertenecientes al 3ro, 4to y 5to año de secundaria que se encontraban asistiendo a una institución educativa privada de San Juan de Miraflores.

En cuanto al objetivo general, se reconoce que la principal idea por la cual se pretendió realizar la investigación partió de la evidencia empírica que señala que dentro de una constitución familiar con escasas normas y límites hacia el control de comportamientos negativos se va a encontrar predispuesta hacia una mayor presencia de acciones agresivas como forma de acción cotidiana que los menores van a aprender a utilizar en diferentes contextos sociales donde se encuentren expuestos, tales como el ámbito escolar.

Con relación a lo señalado, uno de los resultados más relevantes que surge del presente estudio es la existencia de relación altamente significativa de tipo inversa y grado débil ( $r_s = -.331$ ,  $p < .01$ ) entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar; lo cual quiere decir que a mayor presencia de comportamientos funcionales por parte de los familiares se observa menor acoso escolar y viceversa. Respecto al tamaño del efecto, es de magnitud pequeña, pero con relevancia práctica, de tal manera que el funcionamiento familiar con el cuentan los estudiantes explican un 10.9% la ocurrencia del acoso escolar.

Estos resultados son semejantes a lo señalado por Valladares (2020) quien también reportó la existencia de relación significativa entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en adolescentes, demostrando que a mayor presencia de comunicación y adaptabilidad familiar fueron menores la presencia de comportamientos violentos; asimismo, Robles (2018) identificó la existencia de una

relación inversa entre la funcionalidad familiar y la presencia de acoso escolar en estudiantes pertenecientes al nivel secundario. Santisteban y Ayquipa (2018) también reportaron que a una mayor presencia de acoso escolar los niveles de funcionalidad familiar fueron menores en estudiantes pertenecientes a una institución educativa de Villa María del Triunfo.

Por lo señalado, se cuenta con mayor evidencia para poder rechazar la presencia de la hipótesis nula y aceptar la alterna, la cual refiere la existencia de relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar. De tal modo, no cabe duda que el grado de funcionalidad familiar con el que cuentan los estudiantes evaluados juega un papel importante para la reducción de comportamientos relacionados al acoso escolar. Frente a esto, existe la necesidad de implementar estrategias de intervención cognitivo conductuales que busquen reestructurar normas y límites que se pueden mantener sobre la relación y desarrollo de cada uno de sus integrantes dentro del seno familiar.

Respecto al primer objetivo específico se reconoce que otro de los datos que resulta de gran importancia investigar es la forma como las familias se encuentran estructurando las funciones que puedan mantener cada uno de sus integrantes respecto a la dinámica familiar. En base a ello, se encontró que dos de cada diez estudiantes contaron con una disfunción familiar leve y moderada, así mismo, el 11% contó con una disfunción severa, sin embargo, existió una mayor prevalencia para una funcionalidad familiar normal en 87 estudiantes, los cuales representan un 44%. Tal como se muestra, cerca de la mitad de estudiantes presentaron funcionalidad familiar normal, no obstante, existe un grupo que se encuentran experimentando un funcionamiento familiar negativo, los cuales pueden estar causando sensaciones displacenteras en la dinámica familiar.

Estas puntuaciones son similares a lo reportado por Santisteban y Ayquipa (2018) quienes identificaron la existencia de mayor prevalencia para el nivel normal de funcionalidad familiar, mientras que el 36.3% con nivel bajo. Por otro lado, Atarama (2017) reportó la existencia de un nivel bajo para el funcionamiento familiar en adolescentes del nivel secundario; así como también Navas y Ponce (2018) identificaron que el funcionamiento familiar contó con una mayor presencia en nivel bajo, lo cual indicó que los adolescentes presentaron una escasa adaptabilidad y vinculación afectiva dentro de su entorno familiar.

Del mismo modo, Robles (2018) señaló que en una muestra de adolescentes pertenecientes al nivel secundario se identificó mayor presencia para una funcionalidad familiar en nivel bajo. Adicionalmente, De la Cruz (2016) explicó que una presencia de funcionamiento familiar en nivel bajo se encuentra alterando la percepción que la persona tiene sobre su dinámica familiar, pudiendo llegar a desencadenar sensaciones de desapego y desvinculación emocional.

En base a lo reportado, se evidencia que el funcionamiento familiar no solo se encuentra con incidencias en el nivel normal sino también con un funcionamiento familiar leve, lo cual coincide con los estudios reportados anteriormente a nivel nacional e internacional, repercutiendo de forma negativa en los integrantes del seno familiar. Por lo dicho, cabe la necesidad de ejecutar escuelas de padres durante todo el año escolar donde se trabajen temas vinculados a la modalidad de corrección que los padres mantienen ante sus hijos.

El segundo objetivo específico se plantea en base a que la presencia de condiciones violentas dentro del ámbito escolar va a favorecer el desarrollo de comportamientos negativos de sumisión en ciertos estudiantes, mientras que otros van desarrollar un mayor acercamiento a dichas acciones, siendo visualizadas y

replicadas por la aprobación social que perciben al mantener dichos comportamientos negativos.

Por lo expuesto, se encontró que 23 estudiantes presentaron un nivel muy alto de acoso escolar, mientras que 44 con un nivel casi alto, el cual se representa con un 22.4%; asimismo, se evidencia que cerca de dos de cada diez (24%) estudiantes contaron con un nivel medio y tres de cada diez (31.6%) con un nivel casi bajo. Como bien se evidencia existe una mayor presencia para los niveles bajos y medio del acoso escolar, no obstante, es importante reconocer que existe cierto grupo de estudiantes con niveles altos y casi altos para la presencia de actos hostiles, de rechazo, agresión física, verbal e inclusive sexual en la interacción entre los escolares.

Existen estudios que coinciden con lo reportado, tal como identificó Santisteban y Ayquipa (2018) quienes reportaron una mayor incidencia en el nivel medio del acoso escolar para estudiantes pertenecientes a un colegio de Villa Maria del Triunfo, mientras que Valladares (2020) encontró una mayor presencia de un nivel bajo para el acoso escolar, demostrando que los estudiantes contaron con una percepción placentera en la relación frente a sus compañeros. Por el contrario, Robles (2018) encontró un nivel alto de acoso escolar en una muestra de adolescentes pertenecientes al nivel secundario.

Por lo señalado, se evidencia que el acoso escolar es un fenómeno que no solo se mantiene en la institución educativa donde se realizó la presente investigación, siendo característica de los adolescentes y la interacción compleja con su medio y diversas experiencias personales. De tal forma, resulta importante orientar a los directivos y autoridades a realizar convenios con otras entidades tales como comisarías, postas, servicios de bomberos locales, así como también la selección de más profesionales o practicantes para el servicio de psicología, de tal forma que se



busque orientar y fomentar charlas destinadas a la prevención del acoso escolar y las posibles recomendaciones ante actuaciones ofensivas.

Respecto al tercer objetivo específico, si bien es cierto, los seres humanos contamos con una amplia variedad de elementos que van a representar su propia individualidad, de tal manera que van a contar con características personales y según la forma como han sido criados respecto al sexo van a estar conformado la presencia de ciertos comportamientos característicos para cada sexo.

Por consiguiente, el presente estudio conto con la presencia de relación altamente significativa entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar según el sexo, donde se muestra una tendencia negativa y un grado de correlación débil tanto para mujeres ( $r_s = -0.354$ ,  $p < 0.01$ ) como para hombres ( $r_s = -0.307$ ,  $p < 0.01$ ); es decir, que a una mayor presencia de funcionalidad familiar menor acoso escolar para ambos sexos. Asimismo, el tamaño del efecto es pequeño y con significancia práctica que reconoce que la funcionalidad familiar explica un 12.5% la ocurrencia de acoso escolar para el sexo femenino, mientras que para el sexo masculino explica un 9.4%.

Respecto a lo señalado, no se encontró antecedentes con resultados estadísticos que busquen la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar respecto al sexo, sin embargo se cuenta con argumentos teóricos para poder contrastar lo identificado, tal como señaló Chulli y Cárdenas (2016) quienes expresaron que la modalidad como los padres se encontraban criando a sus hijos iba a estar siendo influenciada por el sexo al cual pertenecían, debido a que las diferencias que van a existir entre ambos sexos van a ser resaltantes y distanciadas tanto para hombres como mujeres, desde aspectos de gustos por actividades, forma de comportarse e inclusive percepción de beneficios y satisfacción con la vida.

Por lo reportado, se cuenta con mayor evidencia empírica y práctica para poder aceptar la presencia de la hipótesis alterna y rechazar la nula, la cual expresa que a mayor presencia de funcionalidad familiar mayor acoso escolar tanto para varones como mujeres. Si bien es cierto, existe relación entre ambas variables según el sexo, de tal modo que se mantiene concordancia con lo estipulado por lo teórico y se identifica que no se mantiene diferencias ante la presencia de los comportamientos negativos. En base a lo encontrado resulta necesario el poder orientar a otros investigadores en ejecutar diseños distintos de investigación para la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar, tal como la ejecución de estudios con diseños experimentales que buscan contar con una mayor explicación sobre la influencia de la funcionalidad familiar, el acoso escolar y variables sociodemográficas, puesto que se mantiene un control mucho más riguroso de las variables.

Así mismo, en cuanto al cuarto objetivo específico también se reconoce que según el grado al cual pertenezcan los estudiantes del nivel secundario se van a estar notando una serie de particularidades distintas por cada grado, de tal modo que se vincula a presiones académicas, menor etapa de desarrollo e inclusive menor tensión por su futuro. Dicho esto, se evidencia la existencia de relación altamente significativa entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar para el 4ro y 5to de secundaria ( $r_s = -0.327, p < 0.01$ ;  $r_s = -0.357, p < 0.01$ ), mientras que el 3ro de secundaria contó con una relación inversa entre ambas variables ( $r_s = -0.327, p < 0.05$ ); asimismo, al respecto del tamaño del efecto se logró identificar que el funcionamiento familiar explica en un 9.1% del acoso escolar para los estudiantes del 3ro de secundaria, así como también, explica el 10.7% para el 4to de secundario, y finalmente, influye en el 12.7% del acoso escolar.

Estos resultados demuestran que tanto para el 3ro, 4to y 5to de secundaria la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar es de tendencia inversa. Por lo señalado, se encuentra que Navas y Ponce (2018) reconocieron la existencia de relación significativa entre la funcionalidad familiar y el Bulling en una muestra de estudiantes pertenecientes al 4to y 5to de secundaria. Desde el punto de vista teórico se evidencia que Valera (2017) argumenta que dentro de cada grado de estudio los escolares se van a encontrar expuestos a una serie de dificultades propias de su dinámica escolar, de tal forma que los estudiantes de últimos años van a presencia mayores incidencias de sensaciones negativas debido a que va a ser el último año de estudio. Rodríguez (2017) argumenta que los mismos docentes y padres de familia van a comportarse de forma distinta ante estudiantes de diferentes grados, siendo los de grados más altos con los que se mantienen más actividades de distracción y rechazo para el ámbito escolar.

Dicho esto, se mantiene mayor evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna, la cual reconoce la existencia de relación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar respecto al 3ro, 4to y 5to año de secundaria; si bien es cierto, dentro del estudio la correlación entre cada grado señala una relación similar para los grados mencionados, no obstante, se percibe un mayor grado de correlación entre el funcionamiento familiar y el acoso escolar para el 5to año de secundaria. En base a lo expuesto cabe la necesidad de diseñar programas orientados a la reducción del acoso escolar mediante el desarrollo de prácticas familiares cotidianas y reiterativas, de tal forma que cada programa debe de mantener componentes distintos de acción tanto para los estudiantes pertenecientes al 3ro, 4to y 5to de secundaria.

Finalmente, el quinto objetivo específico se guio en base a la necesidad de poder identificar no solo la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar,

no obstante, el acoso escolar va a ser una problemática que se encuentra constituida por diferentes dimensiones según el autor que la defina, los cuales van a poder alterar el funcionamiento de los adolescentes en aspectos más específicos. Por consiguiente, se identificó que existe relación altamente significativa e inversa entre la funcionalidad familiar y la dimensión de desprecio y ridiculización ( $r_s = -0.327$ ,  $p < 0.01$ ) y restricción de la comunicación ( $r_s = -0.268$ ,  $p < 0.01$ ); así también, se identificó la existencia de una relación significativa respecto a la dimensión de intimidación y amenazas; es decir que a mayor presencia para el funcionamiento familiar menores comportamientos relacionados a ridiculizar, despreciar y quitar el habla a las demás personas, en especial a sus compañeros del salón de clases.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Morales y Núñez (2019) debido a que en su estudio identificaron que la funcionalidad familiar se encontró relacionado a una mayor inteligencia emocional ( $p < 0.05$ ), lo cual refería que a mayor adaptabilidad y unión familiar mayores comportamientos destinados a una adecuada expresión de emociones. Asimismo, Miñano (2018) reportó la existencia de relación significativa entre el funcionamiento familiar y la dimensión de restricción de la comunicación del acoso escolar, mencionado que a mayor armonía y expresión de afecto dentro de la dinámica familiar menor presencia de exclusiones y percepción de la restricción de la comunicación.

Por otro lado, no se encontró relación significativa ( $p > 0.05$ ) entre la funcionalidad familiar y las dimensiones de coacción, agresiones, exclusión y bloqueo social, hostigamiento verbal y robos; esto quiere decir que el funcionamiento familiar no se encuentra relacionado por la mayoría de dimensiones del acoso escolar; tal como señala Cogollo et al. (2009) quienes expresaron que el hecho de contar con una presencia de sentimientos placentero dentro de la dinámica familiar debido a la

estructura y funcionamiento van a contar como factores de protección para la presencia de diferentes comportamientos negativos, din embargo, los adolescentes van a contar con una exposición de otros ambientes o lugares sociales donde la dinámica familiar no se va a encontrar menguando la ocurrencia de menores actos de agresiones físicas, amenazas o robos que frecuentan los adolescentes dentro de la institución educativa.

Por lo expresado, no se cuenta con suficiente evidencia para poder rechazar la hipótesis nula, ni para aceptar la alterna; si bien es cierto que no existe relación entre la funcionalidad familiar y todas las dimensiones del acoso escolar, es importante resaltar que el funcionamiento familiar va a estar relacionado con una menor presencia de sentimientos de desprecio y restricción de la comunicación por parte de sus compañeros. Dicho ello, resalta la necesidad de orientar a los nuevos investigadores en elaborar estudios con una mayor amplitud en cuanto a la muestra de estudiantes, de tal forma que los resultados puedan ser generalizados a toda la población estudiada, contando con datos relevantes para la ejecución de programas con mucho mayor impacto poblacional.

## **5.2. Conclusiones**

La presente investigación se desarrolló con el objetivo el determinar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada de San Juan de Miraflores, dentro de la cual se llegaron a obtener las siguientes conclusiones:

- Para el objetivo general, se identificó la existencia de relación altamente significativa de tipo inversa y de grado débil ( $r_s = -0.331$ ,  $p < 0.01$ ) entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar, asimismo se observó un tamaño del

efecto pequeño (0.109). Estos resultados dan a entender que a una mayor presencia de funcionalidad familiar menor acoso escolar.

- En cuanto al primer objetivo específico, se mostró que el 10.7% de estudiantes contaron con una disfunción familiar severa, asimismo, dos de cada diez estudiantes (18.4%) presentaron una disfunción familiar moderada. Mientras que la mayoría de estudiantes presentó una adecuada funcionalidad familiar, representado con un 44.4% y el 26.5% con una presencia de disfunción leve.
- Respecto al segundo objetivo específico se logró identificar que para el acoso escolar el 34.1% (67 alumnos) presentaron niveles altos. Por otro lado, existió una mayor prevalencia del 31.6% (62 alumnos) para el nivel casi bajo del acoso escolar.
- En el tercer objetivo específico se identificó la existencia de relación altamente significativa con tendencia inversa y de grado débil entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar tanto para los varones ( $r_s = -0.354$ ,  $p < 0.01$ ) como para las mujeres ( $r_s = -0.307$ ,  $p < 0.01$ ), ambos comandos con un tamaño del efecto pequeño de .125 y .094 respectivamente.
- Para el cuarto objetivo específico se reportó la existencia de relación altamente significativa ( $p < 0.01$ ) entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en estudiantes del 4ro y 5to de secundaria; asimismo, se identificó relación significativa respecto a los estudiantes del 3ro de secundaria ( $p < 0.05$ ). Del mismo modo, las correlaciones fueron de tipo inversa y de grado débil ( $r_s = -0.302$ ;  $r_s = -0.327$ ;  $r_s = -0.357$ ) respecto al 3ro, 4to y 5to de secundaria.
- Por último, para el quinto objetivo específico se logró evidenciar la existencia de relación altamente significativa y significativa entre la funcionalidad familiar y las dimensiones del acoso escolar, las cuales son: desprecio y ridiculización

( $r_s = -.335$ ,  $p < .01$ ), restricción de la comunicación ( $r_s = -0.268$ ,  $p < 0.01$ ) y para la dimensión de intimidación / amenazas ( $r_s = -0.178$ ,  $p < 0.05$ ). Por otro lado, no se identificó relación estadística ( $p > 0.05$ ) con las dimensiones de coacción, agresiones, exclusión/bloqueo social, hostigamiento verbal y robos.

### 5.3. Recomendaciones

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación que tuvo como objetivo determinar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada de San Juan de Miraflores, se pueden observar las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda ejecutar el diseño en función de los resultados de la investigación por medio de un programa de índole cognitivo-conductual que busque implementar estrategias de intervención mediante la modificación de reglas, normas y límites que los padres pueden mantener sobre la relación y desarrollo con sus hijos, de tal modo que se establezcan reglas claras y se involucren de manera activa en la detección de comportamientos agresivos, para modificarlos con expresiones asertivas.
- Programar una escuela de padres durante todo el año escolar donde se trabajen temas vinculados a la modalidad de corrección que los padres mantienen ante sus hijos, lográndose implementar charlas educativas sobre la expresión favorable de situaciones de tensión bajo la enseñanza actitudinal de los padres; sin embargo, resulta conveniente abordar en mayor medida la charla a los padres de familia varones puesto en muchos casos sus consejos van a estar incitando a mantener la presencia del acoso escolar
- Orientar a los directivos y autoridades de la institución educativa donde se recogieron los datos a realizar convenios con otras entidades tales como

comisarias, postas, servicios de bomberos locales, así como también la selección de más profesionales o practicantes para el servicio de psicología, de tal forma que se busque orientar y fomentar charlas destinadas a la prevención del acoso escolar y las posibles recomendaciones ante actuaciones ofensivas.

- Diseñar varios programas orientados a la reducción del acoso escolar mediante el desarrollo de prácticas familiares cotidianas y reiterativas, de tal forma que cada programa debe de mantener componentes distintos de acción tanto para los estudiantes pertenecientes al 3ro, 4to y 5to de secundaria.

Por otro lado, algunas recomendaciones metodológicas serían:

- Orientar a otros investigadores en ejecutar diseños distintos de investigación para la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar, tal como la ejecución de estudios con diseños experimentales que buscan contar con una mayor explicación sobre la influencia de la funcionalidad familiar, el acoso escolar y variables sociodemográficas, puesto que se mantiene un control mucho más riguroso de las variables.
- Diseñar estudios con una mayor amplitud en cuanto a la muestra de estudiantes, de tal forma que orienten a futuros investigadores en la ejecución de investigaciones con las mismas variables, pero con un muestreo representativo para que los resultados puedan ser generalizados a toda la población estudiada, contando con datos relevantes para la ejecución de programas con mucho mayor impacto poblacional.



## **REFERENCIAS**

- Adriano, C., Mamani, L. y Vilca, W. (2015). Funcionamiento familiar y adicción a internet en estudiantes de una institución educativa pública de Lima Norte. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 8(2), 9-17. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/245](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/245)
- Aliaga, C. (2014). *La práctica del bullying en alumnas del centro educativo básico alternativo "María Inmaculada"* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://docplayer.es/79560376-Unj-iersidad-nacional-del-centro-del-peru.html>
- Anicama, J., Araujo, E. y Briceño, R. (2012). Epidemiología de la violencia y comportamientos asociados en estudiantes de secundaria de Lima- Sur, 2011. *ESCIENCIA*, 1(1), 76-90. <https://www.autonoma.pe/wp-content/uploads/2020/08/esciencia2012.pdf>
- Arias, F. (2016). Problemas de conducta de los niños en la escuela: causas y acciones. *La Prensa*. [https://www.prensa.com/cultura/Problemas-conducta-escuela-causas-acciones\\_0\\_4471052935.html](https://www.prensa.com/cultura/Problemas-conducta-escuela-causas-acciones_0_4471052935.html)
- Armas, M. y Armas, B. (2005). Violencia escolar. *Revista Española de Investigación Educativa*, 13(50), 7.
- Atarama, A. (2017). *Funcionamiento familiar y Acoso escolar en estudiantes de 3ero a 5to de secundaria de las instituciones educativas públicas del distrito de Independencia* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3171/Atarma\\_MA\\_JC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3171/Atarma_MA_JC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ayala, C. (2015). *Validación de un registro de verificación para el traslado intrahospitalario del paciente crítico, según opinión de las enfermeras de UCI de la Clínica Internacional - Sede Lima – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5265/Ayala\\_mc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5265/Ayala_mc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bandura, A. (1975). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. Trillas. <https://es.scribd.com/document/346854779/Albert-Bandura-Analisis-Del-Aprendizaje-Social-De-La-Agresion-pdf>
- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 151–70. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821002.pdf>
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression*. McGraw Hill. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/1098-2337%281994%2920%3A6%3C464%3A%3AAID-AB2480200608%3E3.0.CO%3B2-9>
- Bravo, M. y Pérez, V. (2016). Caracterización de la esfera socio-afectiva de preescolares sin amparo filial. *Medicina General Integral*, 32(3), 1-6. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/265/81>
- Cano, M. (2018). Actores del acoso escolar. *Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v24n1/v24n1a11.pdf>
- Cano, M. y Vargas J. (2018). Actores del acoso escolar. *Médica de Risaralda*, 24(1), 60-66. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v24n1/v24n1a11.pdf>
- Carbone, F., Lema, C., Ponce, V., Seminario, G. y Velásquez, M. (2012). Aportes para la operativización del modelo de atención integral de salud basado en familia y

- comunidad en el primer nivel. *Minsa*, 11-112.  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1880.pdf>
- Castilla, H., Caycho, T., Shimabukuro, M. y Valdivia. (2014). Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en adolescentes de Lima. *Revista de Psicología Educativa (online)*.  
<https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/53>
- Castillo, R. (2017). *Funcionalidad familiar en los estudiantes adolescentes de la institución educativa privada América Carmen Medio, Comas – 2013* [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio Institucional Universidad de Ciencias y Humanidades.  
[http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/185/Castillo\\_RS\\_tesis\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/185/Castillo_RS_tesis_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castro, R. (2015). La violencia familiar y su influencia en la violencia escolar (bullying) activa, pasiva y testigo en alumnos de secundaria. *Altamira*, 3(11), 6-21.  
<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01220066/document>
- Celis, A. (2015). *Propiedades psicométricas del inventario de autoestima de Coopersmith en estudiantes de secundaria del Distrito de La Esperanza* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/306>
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica “bullying” (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-43.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/29071/28131>
- Checa, V., Orben, M. y Zoller, M. (2019). Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación

“Nurtac” en Guayaquil, Ecuador. *Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 149-163.

<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/284/275>

Chulli, D. y Cárdenas, J. (2016). *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de instituciones públicas del distrito de Lurigancho* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional Universidad Peruana Unión.

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/128/Deysi\\_Tesis\\_baciller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/128/Deysi_Tesis_baciller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cooklin, L. (2017). #NoBullying: una acción integral contra el acoso escolar. *Estudios de Juventud*, 115, 167-191.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6215269>

Cogollo, Z., Gómez, E., De Arco, E., Ruiz, I. y Campos, A. (2009). Asociación entre disfuncionalidad familiar y síntomas depresivos con importancia clínica en estudiantes de Cartagena, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(4), 637-644. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v38n4/v38n4a05.pdf>

Cordero, J. (2015). *Funcionamiento familiar y bullying. Estudio realizado en el colegio Benigno Malo* [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional Universidad del Azuay.

<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4317/1/10874.pdf>

Cori, I. K., Espinoza, J. y Jiménez, C. (2017). *Funcionamiento familiar y uso de redes sociales en adolescentes de 5to y 5to de secundaria de una institución educativa particular de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana

- Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional Universidad Peruana Cayetano Heredia. <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/982>
- Criado, M., Silva, N., Torres, G., Báez, L., Estévez, L. y Müller, S. (2010). Efectividad de la funcionalidad familiar con padre adolescente en San Gil. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 43(1), 63-69. <https://www.redalyc.org/pdf/3438/343835701009.pdf>
- De Miguel, J. (2010). *Alcances y tipos de investigación*. Pearson.
- Earnest, A., & Brady, S. (2016). Dating violence victimization among high school students in Minnesota: associations with family violence, unsafe schools, and resources for support. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(3), 383-406. <https://doi/10.1177/0886260514555863>
- Enríquez, M. y Garzón, E. (2015). El acoso escolar. *Sabor, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Ferreira, Y. y Reyes, P. (2011). Programa de Intervención en Habilidades Sociales para reducir los niveles de acoso escolar entre pares o bullying. *Ajayu - Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 9(2), 2077-2161. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612011000200004&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612011000200004&script=sci_abstract)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La adolescencia una época de oportunidades. *Estado Mundial de la infancia*, 10-148. [https://www.unicef.org/spanish/publications/index\\_57468.html](https://www.unicef.org/spanish/publications/index_57468.html)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Jóvenes ecuatorianos en cifras*. Ecuador: Ana Aulestia. <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54762.pdf>

Galarza, F. y Martínez, R. (2018). *Prevalencia del bullying y su relación con factores sociodemográficos y contexto familiar, en estudiantes adolescentes del nivel de bachillerato en unidades educativas de la ciudad de Quito y Yantzaza en el periodo comprendido entre febrero a mayo del 2018* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Católica de Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15202/Tesis%20Bullying.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grande, I. y Abascal, E. (2005). *Análisis de encuestas*. Editorial ESIC.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill.

Hernández, R. y Sarabia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 1(1), 1-11. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apsicologia/article/view/873/841](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apsicologia/article/view/873/841)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero*. INEI. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-66-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-alguna-vez-unidas-fueron-victimas-de-violencia-ejercida-por-su-esposo-o-companero-11155/>

Jiménez, M. y Vargas, Y. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con el acoso escolar en los alumnos de la Institución Educativa Secundaria Glorioso San Carlos de Puno, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5982>

- Liquete, L. (2016). *Impulsividad, funcionalidad y dinámicas familiares en adolescentes de Castilla y León* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional Universidad de Valladolid. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/TESIS%20DOCTORALES/TESIS%20DOCTORAL%20Leonor%20Liquete%20Arauzo.pdf>
- López, L. y Ramírez, A. (2017). Estilos educativos familiares y acoso escolar: un estudio en la comunidad autónoma de la rioja (España). *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-23. <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/qfhfXdLLkhkvq6NftkLXg3x/?format=pdf&lang=es>
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2001). *Research in education: A conceptual introduction*. Addison Wesley Longman.
- Marín, A. y Reidl, L. (2013). Validación psicométrica del cuestionario “Así Nos Llevamos En La Escuela” para evaluar el hostigamiento escolar (Bullying) en primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 11-36. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14025581002.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. MINEDU. [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia\\_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016). *Violencia basada en género*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Miñano G. (2018). *Acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad



- César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo.  
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11284>
- Ministerio de Salud. (2019). *Ministerio de Salud atenderá a menores que sufran acoso escolar*. MINSA. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/26251-ministerio-de-salud-atendera-a-menores-que-sufran-acoso-escolar>
- Monjas, I. y Avilés, J. (2003). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Junta de Castilla y León – REA.
- Morales, G. y Núñez, V. (2019). *Relación entre la funcionalidad familiar, la inteligencia emocional y el acoso escolar en adolescentes en San Juan de Lurigancho, Lima, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41208>
- Moratto, N., Cárdenas, N. y Berbesí, Y. (2017). Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 63-72.  
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80149351005.pdf>
- Moreno, J. y Chauta, L. (2012). Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 6(1), 155-166.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225770006>
- Navas, P. y Ponce, J. (2018). *Factores de riesgo socioeconómicos, familiares y de personalidad de la víctima y del agresor asociados al desarrollo de bullying en estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato, de una Unidad Educativa del Sector Norte de la Ciudad de Quito, de abril a Julio del presente Año Escolar 2018* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de

Ecuador]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Católica de Ecuador.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16015>

Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 104-118. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055008.pdf>

Olson, D., Russell, C. y Sprenkle, D. (1979). Circumplex model of marital and family systems II: Empirical studies and clinical intervention. *Advances in Family Intervention, Assessment and Theory*, 18(1), 129-179. [https:// DOI: 10.1111/j.1545-5300.1979.00003.x](https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1979.00003.x)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. OMS. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe\\_sobre\\_la\\_situacion\\_mundial\\_de\\_la\\_preencion\\_de\\_la\\_violencia.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_preencion_de_la_violencia.pdf)

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2016). *Acoso escolar – bullying*. <https://www3.paho.org/relacsis/index.php/es/areas-de-trabajo/desigualdades/item/883-foro-becker-acoso-escolar-bullying>

Piñuel, I. y Oñate, A. (2006). *AVE Acoso y Violencia Escolar*. TEA Ediciones

Robles, G. (2018). *Funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del distrito de Ate, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33652>

Rodríguez, L. (2017). *Satisfacción familiar en los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa Pedro Nolasco, Nuevo Chimbote 2017* [Tesis de pregrado, Universidad San Pedro, Chimbote]. Repositorio Institucional Universidad San Pedro, Chimbote.

[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4594/Tesis\\_56455.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4594/Tesis_56455.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez, L. y Gallego, G. (2018). Imaginario del Bullying y su vinculación a los servicios sociales. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 14(1), 74-94. [https://www.researchgate.net/publication/324556567\\_Imaginario\\_del\\_bullying\\_y\\_su\\_vinculacion\\_a\\_los\\_servicios\\_sociales\\_Voces\\_desde\\_futuros\\_docentes\\_de\\_Educacion Primaria](https://www.researchgate.net/publication/324556567_Imaginario_del_bullying_y_su_vinculacion_a_los_servicios_sociales_Voces_desde_futuros_docentes_de_Educacion Primaria)

Rosales, J. (2016). *La importancia de la familia y de su función en la sociedad. Enfoque a la Familia.* <https://www.enfoquealafamilia.com/single-post/2016/08/22/La-importancia-de-la-familia-y-de-su-funci%C3%B3n-en-la-sociedad>

Ruiz, M., Rodríguez, R., Llanes, C. y Blanco, C. (2019). Acoso escolar. *Atención Primaria*, 51(4), 198-199. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656718303020?via%3Dihub>

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica.* Editorial Business.

Santisteban, M. y Ayquipa, L. (2018). *Funcionalidad familiar y acoso escolar en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Villa Limatambo* [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio Institucional Universidad Norbert Wiener. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2391/TITULO%20-%20AYQUIPA%20-%20SANTISTEBAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sarabia, F. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con la hostilidad en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Abanto]. Repositorio

Institucional Universidad Técnica de Abanto.

<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/24809>

Siseve (2019). *Número de casos reportados en el Siseve a nivel Nacional.*

<http://www.siseve.pe>

Smilkstein, G. (1978). The family APGAR: a proposal for a family function test and its

use by physicians. *Journal of Family Practice*, 6(6). [https://mdedge-files-](https://mdedge-files-live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-)

[live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-](https://mdedge-files-live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-)

[volume\\_6-7/JFP\\_1978-06\\_v6\\_i6\\_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf](https://mdedge-files-live.s3.us-east-2.amazonaws.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-)

Springer, A., Cuevas, M., Ortiz, Y., Keis, K. y Wilkinson, A. (2015). The association of

bullying and school cohesion in Colombia secondary school students. *Global*

*Health Promotion*, 1-12.

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/>

[view/726](https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/)

Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño:

una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de

educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198.

<http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/1046>

Surco, A. (2019). *Funcionalidad familiar y autoestima en los estudiantes de la*

*Institución educativa secundaria Mariano Melgar Unocolla – Juliaca* [Tesis de

pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional

Universidad Nacional del Altiplano.

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12455/Surco\\_Apaza\\_A](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12455/Surco_Apaza_A)

[ntonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12455/Surco_Apaza_A)

Tagle, E. (2016). Bullying acoso escolar en la niñez. *Trabajo Social UNAM*, 11(1), 49-

66. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/64168>

- Torres, A., Lemos-Giráldez, S., y Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: Características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de Psicología*, 29(1), 9-18. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282013000100002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000100002)
- Valera, B. (2017). *Calidad de vida y funcionalidad familiar en adolescentes embarazadas* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Cajamarca. [http://190.116.36.86/bitstream/handle/UNC/1091/T016\\_47466850\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://190.116.36.86/bitstream/handle/UNC/1091/T016_47466850_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valladares, B. (2020) *Funcionalidad familiar y acoso escolar en los estudiantes del quinto grado de educación secundaria turno tarde de la institución educativa Inmaculada Concepción – Tumbes, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16488>
- Vásquez, J. (2019). *Funcionamiento familiar, sentido de vida y rendimiento académico en alumnos del 5to de secundaria de la I.E. Gustavo Ries, Trujillo – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional Universidad Privada Antenor Orrego. [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/5074/1/RE\\_MAEST\\_EDU\\_JOHAN.V%C3%81SQUEZ\\_FUNCIONAMIENTO.FAMILIAR\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/5074/1/RE_MAEST_EDU_JOHAN.V%C3%81SQUEZ_FUNCIONAMIENTO.FAMILIAR_DATOS.PDF)
- Zambrano, E. y Tejeda R. (2019). La funcionalidad familiar como incidencia en el rendimiento escolar de los alumnos de primero bachillerato de la Unidad

Educativa Particular Internacional Puerto de Manta. *Cognosis*, 5(1), 109-126.

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2289/2411>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

Funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores

Problema General	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Metodología
¿Cuál es la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores?	Determinar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.	Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.	<b>Variable 01:</b> Funcionalidad familiar.	<b>Diseño de investigación:</b> Diseño no experimental
	<p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1. Identificar el nivel de funcionalidad familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.</p> <p>2. Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.</p> <p>3. Analizar la relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.</p> <p>5. Analizar la relación entre funcionalidad familiar y acoso</p>	<p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p><b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según sexo.</p> <p><b>H<sub>2</sub>:</b> Existe relación entre funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.</p> <p><b>H<sub>3</sub>:</b> Existe relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de</p>	<p><b>Variable 02:</b> Acoso escolar.</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desprecio y ridiculización</li> <li>▪ Coacción</li> <li>▪ Restricción de la comunicación</li> <li>▪ Agresiones</li> <li>▪ Intimidación – Amenazas</li> <li>▪ Exclusión – Bloqueo social</li> <li>▪ Hostigamiento verbal</li> <li>▪ Robos</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Correlacional</p> <p><b>Población:</b> 249 estudiantes de 3ro a 5to de secundaria con edades entre los 13 y 17 años de un colegio privado de San Juan de Miraflores.</p> <p><b>Muestra:</b> 196 estudiantes de 3ro a 5to de secundaria con edades entre los 13 y 17 años de un colegio privado de San Juan de Miraflores. Muestreo no probabilístico por conveniencia.</p>



---

escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores, según grado académico.

6. Analizar la relación entre funcionalidad familiar y las dimensiones de acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores.

**Técnica:** Encuesta

**Instrumentos de medición:**

- Escala APGAR Familiar de Smilkstein (1978).
  - Autotest de Cisneros de Acoso Escolar (2005)
-

## Anexo 2:

### Evaluación de la función familiar: APGAR FAMILIAR

Smilkstein, 1978 Adaptado por (Castilla et al., 2014)

Edad:	Sexo: F ____ M ____
Nivel educativo:	

#### Instrucciones

Marca con un aspa (X) la respuesta que mejor se ajuste a su situación personal.

Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

<b>FUNCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad.					
2. Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite.					
3. Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.					
4. Me satisface cómo mi familia expresa afectos y responde a mis emociones, como rabia, tristeza, amor, etc.					
5. Me satisface cómo compartimos en mi familia: a) El tiempo para estar juntos; b) Los espacios de la casa; c) El dinero					

### Anexo 03:

## AUTOTEST DE ACOSO ESCOLAR- CISNEROS

Piñuel y Oñate, 2005 Adaptado por (Ayala, 2016)

### Instrucciones

A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las leas muy atentamente y respondas con qué frecuencia, en los últimos meses, se producen estos comportamientos en el colegio. Para responder utilice la siguiente clave: 1= Nunca 2= Pocas veces 3= Muchas veces

Marca con un aspa (x) el número escogido a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo. NOTA: No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible.

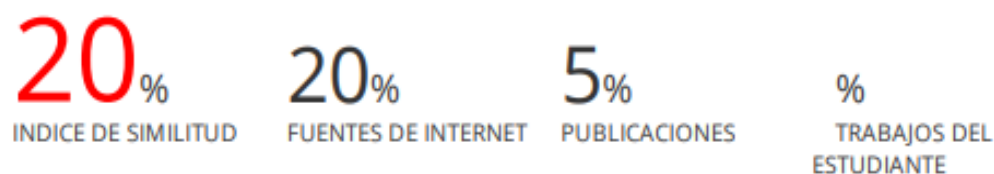
	ITEMS Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1	No me hablan	1	2	3
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4	No me dejan hablar	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3
6	Me llaman por apodos, sobrenombres o motes	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9	Son cargosos conmigo (me molestan)	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15	Me esconden las cosas	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19	Me insultan	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3

23	Me pegan "lapos", puñetazos, patadas, jalones de pelo	1	2	3
24	Me chillan o gritan	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3
27	Se ríen de mi cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mi	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mi	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3
39	Me amenazan	1	2	3
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3
43	Me jalonean o empujan para intimidarme	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45	Intentan que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian	1	2	3
47	Me amenazan con armas	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

## Anexo 04: Porcentaje de similitud

STEFANY MINAYA MOTTA 1

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	9%
2	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	5%
3	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.upn.edu.pe">repositorio.upn.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://repositorio.uwiener.edu.pe">repositorio.uwiener.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://Repositorio.Ucv.Edu.Pe">Repositorio.Ucv.Edu.Pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1%

## Anexo 05: Carta de solicitud

Villa El Salvador, 22 de octubre del 2019

**Dr. ERVIS CARLOS BONIFACIO**

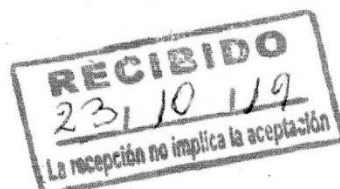
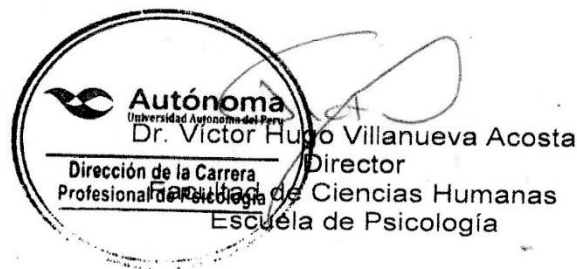
**DIRECTOR DE LA I.E.P. FERMIN TANGUIS - SAN JUAN DE MIRAFLORES**

De nuestra mayor consideración  
Presente. –

Es grato dirigirme a Usted para expresarle nuestro cordial saludo a nombre de las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú y el nuestro, así mismo, aprovechamos la oportunidad para solicitarle autorice el ingreso a nuestra estudiante del IX ciclo de la Carrera de Psicología: MINAYA MOTTA STEFANY EMILY; quien, como parte de su trabajo de investigación titulado: "Funcionalidad Familiar y Acoso Escolar en estudiantes de secundaria de una IEP de San Juan de Miraflores", necesita aplicar pruebas psicológicas para el recojo de datos del mencionado trabajo, la joven asistirá a su despacho para coordinar los detalles pertinentes de lo que realizará.

Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo su gentil deferencia, reitero mi cordial saludo.

Atentamente.



## Anexo 06: Asentimiento informado

### ASENTIMIENTO INFORMADO

He sido informado(a) de la participación de los estudiantes del ... de secundaria en el trabajo de Investigación **Funcionalidad familiar y acoso escolar**. Este estudio pretende visualizar si la universidad, como institución, y el docente, como agente de formación, podrían repercutir sobre las actitudes hacia la investigación científica, así como en la productividad científica, en el proceso de formación de los universitarios. El estudio en mención está a cargo de la Srta. Stefany Emily Minaya Motta.

De esta participación, comprendo que:

1. Toda la información obtenida en el estudio será tratada confidencialmente y su uso está restringido a fines investigativos.
2. No se podrán acceder a los resultados del estudio, ya que se trata de una aplicación que recoge información para fines de planificación y mejoras en los procesos de gestión educativa.
3. Los estudiantes pueden retirarse del estudio en cualquier momento, sin que sea necesario invocar el motivo.

---

Los estudiantes abajo mencionados, deciden participar del trabajo de investigación **Funcionalidad familiar y acoso escolar**, que se desarrolla a cargo de la srta. Stefany Emily Minaya Motta, bajo mi asentimiento, de lo cual doy fe.

\_\_\_\_\_  
Firma del docente o tutor del aula

N°	Nombres y apellidos del estudiante
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	